

## • LA MONARQUÍA HISPÁNICA

### • Felipe II. aprendizaje

El 9 de Marzo de 1526, Carlos I entra en Sevilla, donde conoce a su primera esposa, Isabel de Portugal. Ese verano lo pasaron juntos en el sur de España, viviendo durante la mayor parte del tiempo en la Alhambra, que Carlos ordenó ampliar con un nuevo conjunto de habitaciones. El palacio nunca llegó a terminarse y Carlos nunca volvió a Granada, pero allí fue donde Felipe II fue concebido. En diciembre sus padres regresaron a Castilla la Vieja, a Valladolid, donde Carlos I tenía la capital del Reino. En el edificio conocido hoy en día como el Palacio de Felipe II nació Felipe el 21 de Mayo de 1527, en presencia de su padre y de los principales nobles.

La casualidad dinástica había reunido en la persona de Carlos I cuatro herencias separadas, cada una de las cuales era una entidad política importante. De su abuelo paterno, Carlos recibió los estados hereditarios de los Habsburgo en el sudeste de Alemania y, después de 1519, el título de sacro emperador romano; de su abuela paterna heredó las tierras de Borgoña en los Países Bajos. De la abuela materna, Carlos I recibió Castilla y las conquistas castellanas en el norte de África, el Caribe y Centroamérica. De su abuelo materno heredó Aragón y los territorios aragoneses de ultramar, Nápoles, Sicilia y Cerdeña. Durante el reinado de Carlos I, él iba a añadir otros territorios a los ya mencionados: en los Países Bajos se anexionaron varias provincias en el nordeste; en Italia consiguió el ducado de Lombardía y en el norte de África conquistó Túnez (ambos en 1535); y lo más espectacular, en América unos pocos miles de españoles conquistaron en veinte años (1519–1539) un área ocho veces superior a Castilla, habitada por una quinta parte de la población mundial.

En el momento de nacimiento de Felipe II la mayor parte de esas conquistas todavía no se habían producido. En 1527, Carlos I estaba en guerra con Francia y con muchos de los príncipes independientes de Italia, entre los que se encontraba el Papa.

Fue doblemente necesario tener al príncipe Felipe en España porque su padre, el emperador, estaba frecuentemente ausente. De 1529 a 1533 estuvo en Italia y Alemania, intentando organizar la defensa de la cristiandad contra los Turcos. En 1535–1536 estuvo ausente de nuevo, conquistando Túnez. De 1539 a 1541 estuvo en los Países Bajos, y después de salir para el norte de Europa, en mayo de 1543 no pudo volver a España hasta 1556. De este modo Felipe II pasó muchos de sus años de formación separado de su padre, y en 1539, cuando tenía solamente doce años, murió su madre. El joven príncipe se vio obligado por el protocolo de la corte a encabezar el corte fúnebre desde Toledo, donde murió la emperatriz, hasta la tumba de sus antepasados en Granada. Mientras Carlos I se encerró en un monasterio y guardó luto durante ocho semanas.

Hasta 1535, Felipe fue criado con su hermana María, que era un año menor que él, en la casa de su madre. La vida allí parece haber sido despreocupada y fácil, pues a la edad de siete años todavía no sabía ni leer ni escribir. Escandalizado por el retraso un miembro del entorno del príncipe compuso un libro especial para enseñarle las primeras letras, y otro para enseñarle gramática castellana, puesto que los jóvenes alumnos encontraban demasiado difícil la gramática Castellana al uso del gran humanista Antonio de Nebrija. El mismo cortesano también tradujo al castellano el texto clásico de Erasmo, *Institutio principis christiani*. Pero este comienzo prometedor fue anulado con la elección de Juan Martínez de Siliceo como tutor de Felipe, por delante de candidatos tan notables como Juan Luis Vives. Más tarde se hizo cargo de su educación Zúñiga, el cual fue muy severo. En 1541, se designó a Cristóbal Calvet de Estrella para que enseñase latín y griego a Felipe, a Honorato Juan para que lo instruyese en matemáticas y arquitectura, y a Juan Ginés para que le impartiera geografía e historia. En todo momento Carlos I se interesó mucho por la educación de su hijo, Felipe, y estuvo en contacto con sus maestros en todo momento.

El 1 de marzo de 1543 Carlos y Felipe salieron de Madrid. Este último acompañó a su padre hasta Alcalá de Henares. Carlos continuó a Zaragoza y Barcelona. En la primera semana de mayo se embarcó rumbo a

Palamós después de nombrar a su hijo regente de España. Carlos iniciaba la ausencia más prolongada de la península, un periodo de catorce años fuera con el propósito de llevar sus cometidos imperiales a buen término, arruinando su salud en el proceso. Felipe se convertía en el gobernante real y permanente de España. Ciertamente estos primeros años de regencia fueron sólo un aprendizaje, pero ayudaron a moderar al rey, y su importancia para el desarrollo ulterior no debe minimizarse.

Felipe II empieza a gobernar en 1556 con un ideario muy similar al de su padre: fortalecer el catolicismo y engrandecer el poderío hispánico.

A continuación se muestra la familia de Felipe II.

Carlos I c Isabel de Portugal

(1500– 58) (1526) (1503–39)

---

Margarita de Parma Felipe II María Fernando Juana Don Juan

(1522–86) (1527–98) (1528–1606) (1529–30)(1535–73) (1547–78)

se casa con:

- María de Portugal en 1543 ----- Don Carlos (1545–68)
- María Tudor en 1554
- Isabel de Valois en 1560, teniendo como hijos a:

– Isabel (1566–1633)

– Catalina (1567–97)

- Ana de Austria en 1570, teniendo como hijos a:

– Fernando (1571–78)

– Carlos Lorenzo (1573–75)

– Diego (1575–82)

– Felipe III (1578–1621)

– María (1580–83)

A Felipe II, pese a las insinuaciones de ciertos embajadores extranjeros, sencillamente no le interesaban las mujeres, ni por su compañía ni por sus encantos sexuales. Aunque estuvo casado cuatro veces, nunca parecía sentirse agusto con ninguna mujer.

Aunque en 1570 se casó con su sobrina, Ana de Austria y aunque en ella encontró compañía durante más tiempo que con sus otras mujeres, parece claro que fue arrastrado a su cuarto matrimonio por la necesidad de tener un heredero varón.

## 1.2 Política

### 1.2.1 Política interior

En Nada había cambiado sustancialmente el Imperio español al advenimiento de Felipe II. En su contextura externa estaba formado por varios núcleos:

a) los reinos de España (Castilla y sus anexos, las Provincias Vascas, Navarra, Aragón, Cataluña, Valencia y Mallorca), y, unido a la corona del Castilla, los inmenso territorios descubiertos y conquistado en América, desde hasta el Plata, más algunos de Oceanía, como de las islas Filipinas y parte de las Molucas.

b) Los Reinos Italianos (Sicilia, Cerdeña, Nápoles y Milán), anexionados anteriormente por la corona de Aragón o conquistados más recientemente a Francia. Complementarios de éstos, los llamados "presidios africanos", plazas fuertes que formaban una eficaz línea de fortificaciones que garantizaba la navegación entre los reinos españoles y los de Italia (Orán, Bugía, Túnez y otras menores).

c) Finalmente, los países Bajos y el Franco-Condado, más alejado por tradición y peculiaridades nacionales, pero que Carlos V quiso unir a la Corona Española. Es verdad que estos territorios formaban un basto Imperio, el mayor poder cristiano de la época y que podía afirmarse que en los dominios de Felipe II no se ponía jamás el sol.

Sin embargo, este inmenso Imperio era muy endeble, tanto por su heterogeneidad estructural, como por las distancias que separaban a los diversos miembros de constitutivos. Propiamente los reinos españoles eran el núcleo vertebral de la Monarquía y su principal fundamento. Los demás territorios, procedentes o de la expansión nacional, emprendida por los Reyes Católicos, o por herencia de los Habsburgo, constituían más bien eflorescencias que permanecerían unidas, más o menos estrechamente, a este núcleo en la medida en que la dinámica del gobierno central y la convivencia propia marcharan paralelas. Pero de ninguna manera puede considerarse los territorios filipinos fuera de la Península como eslabones integrados.

El imperio hispánico era una asociación de territorios, a la manera de un cuerpo federa. Cada uno de ellos seguía gozando de su propia autonomía, de sus leyes y fuero. El rey para cada uno de ellos era el monarca y así se le consideró siempre que aceptara la propia peculiaridad y respetara sus estatutos constitucionales. No ha de pensarse que en esta formación de Estados una más estrecha asociación de intereses colectivos con fines económicos o políticos, ni si quiera el sentimiento de participar en una empresa común. Ni los ideales de la época caminaban en este sentido, ni el mismo Carlos V, a pesar de que este fuera su íntimo deseo, había conseguido dotar a su Imperio de una mística comunitaria. Cada Estado pensó exclusivamente en los intereses propios, y en los casos que fue necesario aportar ayuda militar o económica para otros distintos que los puramente territoriales, lamentaron la implicación en conflictos bélicos o en empresas que no les interesaban en absoluto. Sólo como había podido verse en la época de Carlos V, el peligro turco y la difusión de la herejía luterana habían proporcionado una ocasión, y aún de forma limitada y con serias reservas, para una colaboración más amplia en acciones generales. En la etapa filipina, tanto por la acentuación del carácter hispánico de este Imperio, como por la fragmentación religiosa, las empresas comunitarias provocarían mucho más débil estímulo.

Felipe II hizo de España el corazón, tanto físico como ideológico, de la Monarquía Hispánica. Al morir, el 21 de setiembre de 1558, Carlos V en Yuste, el monarca fue requerido en España con urgencia por sus súbditos. Un conjunto de circunstancias le empujaban a volver a su tierra natal. El 17 de noviembre fallecería también su segunda esposa, María Tudor, deshaciéndose inmediatamente la unión con Inglaterra que tanto perjudicaba a Francia. Por entonces España y Francia ya entablaban conversaciones de paz que concluirían con el tratado de Cateau-Cambrésis, que intentó liquidar las viejas disensiones entre Habsburgos y Valois. Pero, sobre todo, los problemas financieros y religiosos reclamaban urgentemente su presencia. La regente, las Cortes, los Consejos, el país entero deseaban su vuelta. Con la ausencia del monarca, la independencia de los señores tendía a aumentar; la máquina burocrática se relajaba y la justicia era menos ejemplar.

Por otra parte, en estos momentos parecía ya definitivamente liquidada la política imperialista de Carlos V y sus sueños sobre la estructuración europea. El emperador, que había concebido su misión como divina: el restablecimiento bajo su centro de la universalidad cristiana medieval; la afirmación del Imperio como poder temporal supremo, encargado de mantener, en el interior, la paz y la unidad de la fe, y, en el exterior, la cristiandad por la cruzada contra el Islam, acababa de morir, desilusionado por el fracaso rotundo de sus objetivos. No había conseguido hacer elegir emperador a Felipe II, y hubo de admitir la paz religiosa de Augsburgo (1555), que consagraba la división religiosa de Alemania. Por otra parte, la falta de un heredero del matrimonio de Felipe con María Tudor significaba que Inglaterra escapaba de la órbita de influencia de española, y la transmisión de los países Bajos a la Corona española fue una compensación a esta pérdida. El regreso de Felipe II a España, en 1559, sellaba el cambio producido en el Imperio español por el relevo del emperador.

Felipe II no volvería a salir ya de España, no obstante haber prometido en diversas ocasiones trasladarse a los Países Bajos, donde era reclamado con insistencia, sobretudo al manifestarse los primeros síntomas de crisis que había de agitar aquellas tierras. Desde 1561 escogió Madrid como su residencia; allí se asentaría la corte y la administración. No tenía esta ciudad significación demográfica, económica ni artística, pero se trataba del centro geográfico, casi matemático, de la Península. Estas circunstancias ponen de relieve que la elección filipina era plenamente deliberada. Madrid, que crecía rapidísimamente en población e importancia al acudir burócratas, nobles y gentes diversas, sería capital de nueva planta. Centro geográfico y administrativo de España, sería también núcleo rector de la Monarquía Hispánica.

Con esta elección, Felipe II creyó mostrar sus deseos de absoluta imparcialidad en cuanto a sus súbditos, pertenecientes a Estados diversos y muy dispersos. Pero la realidad sería lo contrario de este propósito: desde muy pronto italianos y flamencos comenzaron a quejarse del abandono en que se les tenía su Rey y de su imposibilidad de gozar de su presencia. También los súbditos de los reinos españoles –catalanes, valencianos, aragoneses –, a medida que avanzaba el reinado, mostraban su insatisfacción por la lejanía de su soberano. Puesto que el gobierno de este vasto Imperio, como ya se dirá, exigía una concentración de la máquina burocrática, Madrid aumentaría su carácter de centro macrocéfalo, en el que se resolvían los problemas concernientes a los Estados y reinos que lo integraban, siendo el resultado de todo esto que la corte se castellaniza paulatinamente. El monarca, rodeado de castellanos, dependiente, por otra parte, de los recursos de Castilla, elegirá súbditos de esta procedencia para los más importantes cargos, no sólo en la administración central, sino incluso en el gobierno de los demás Estados. Los virreinos y otros importantes y lucrativos cargos serían acaparados por castellanos.

A medida que estos sentimientos de desatención por parte real crecen entre los súbditos no castellanos, las tensiones se agudizan. En contraste con lo que había sucedido en el reinado de su padre, estos súbditos le verán cada vez más como un rey ausente, como una autoridad lejana. Como decía un embajador veneciano, el Rey no tiene consideraciones más que para los españoles; con ellos conversa, de ellos toma consejo, por medio de ellos gobierna. Felipe II, impulsado probablemente más por su carácter que por sus deseos, poco haría por paliar estas frustraciones. Incluso en no muy numerosas ocasiones visitó a sus súbditos no castellanos. Ni siquiera a través del aparato de las cortes tomó contacto con el país. Mientras Carlos V había tenido buen cuidado de reunir las cortes generales para la corona de Aragón cada cinco años, su hijo sólo las convocó en dos ocasiones durante su largo reinado. Es verdad que estos organismos legislativos, ante el avance de la autoridad central, habían perdido gran parte de su cometido y que su reunión entrañaba más bien estorbos y dificultades para la obra de gobierno.

La concepción centralista y burocrática del gobierno por parte de Felipe II, aún cuando se revelara eficaz en algunos aspectos, confirmó a la Monarquía Hispánica un carácter estático, cuando precisamente por su misma esencia, por su específico carácter constitucional y variado, hubiera requerido de constantes cambios, de continuas adaptaciones. La época de Felipe II cierra y concluye el proceso de hispanización del Imperio, que gradualmente se había ido produciendo en los últimos años del emperador; pero ahora la hispanización se convertirá en castellanización. La Monarquía y toda su amplia problemática, incluso los problemas

específicos con países diversos de Castilla, fueron contemplados y atendidos desde esta óptica.

Existió, sin duda, en el soberano y en muchos de sus principales consejeros el deseo de que los diferentes Estados que formaban la Monarquía, superados sus privilegios constitucionales, al menos a lo que podían oponerse a la centralización, fueran gobernados por las mismas normas que regían en Castilla. Los graves problemas con que tuvo que enfrentarse el soberano en su política exterior y el peligro de la división que entrañaba el avance del protestantismo parecían aconsejar la solución centralista, castellanizante, como la más eficaz y práctica. Sí no se llegó más adelante en estos propósitos centralistas fue por prudencia, por temor a las reacciones nacionalistas.

Los resultados de estos intentos centralistas se revelarían contraproducentes. Aún cuando las conveniencias de gobierno de un inmenso y vario Imperio aconsejaran el centralismo, el signo de los tiempos se mostraba contrario. No sólo en los estados no españoles, como en los Países Bajos y en Italia, crecería la oposición, sino también en los de la Corona de Aragón. Desde luego, la crisis que sacudiría a la Monarquía Hispánica en torno a 1640 se había incubado en este reinado, aún cuando después mediaran nuevas circunstancias agravantes. Con todo, cabría preguntarse si en la segunda mitad del siglo XVI, cuando Europa occidental se hallaba agitada por impetuosas corrientes nacionalistas y religiosas, podía mantenerse un Imperio federal al estilo del de Carlos V.

#### 1.2.1.1 Las estructuras y los hombres de gobierno

Felipe II, soberano burócrata por temperamento, imprimiría a la Monarquía Hispánica un manifiesto carácter de cuerpo organizado. Ciertamente ya en la década de los años veinte, el canciller Gattinara, brazo derecho de Carlos V en sus primeros años, emprendió la racionalización de la maquinaria administrativa española. Pero estos propósitos alcanzarían su culminación y perfección en la etapa filipina.

La organización se bastaba en una serie de Consejos de carácter consultivo. Este sistema encajaba perfectamente en la compleja estructura del Imperio y con las peculiaridades de cada miembro. Podía resolver las necesidades de dispersión institucional y de centralismo. La misión de estos Consejos, de los que formaban parte varias personas, era asesorar al monarca en asuntos generales o específicos de gobierno. Entre los consejos de carácter general, el más importante, en teoría, era el de Estado. Otro muy próximo, y que compartía con él muchos consejeros, era el de Guerra, encargado de la policía militar y la defensa. En un plano no tan espectacular, pero influyente, estaba el Consejo de Hacienda, que controlaba los nervios de la República.

Eran Consejos de carácter territorial los de Castilla, Indias, Aragón e Italia. Todos ellos, aún cuando existieran diferencias, tenían la misma contextura y objetivos. Estaba a su cargo el control de todos los asuntos administrativos y judiciales, y, en algunos casos también los eclesiásticos de sus respectivas demarcaciones. Cada uno de estos territorios constituía un virreinato. En la primera época fueron nueve: Aragón, Cataluña, Valencia y Navarra, en España; Cerdeña, Sicilia y Nápoles, en Italia; Nueva España y Perú en América. En 1581 se añadiría el virreinato de Portugal. Los americanos tenían una demarcación extensísima.

Más que la estructura de gobierno en los virreinos, variaban los poderes que tenían sus cabezas. Mientras que los virreyes de los reinos peninsulares eran una especie de *alter ego* del Rey, dotados sólo de poderes administrativos y judiciales, los de América eran verdaderos gobernadores. Era natural que así sucediera. La distancia de la metrópoli aconsejó depositar en ellos poderes excepcionales, aún cuando les fuera segregado el ejercicio de la justicia. La experiencia demostraría la eficacia de una separación de poderes ejecutivos y judiciales, a fin de que el extenso poder del virrey hiciera contrapeso el de los organismos encargados de administrar justicia.

Obsérvese que los Países Bajos constituían un cuerpo completamente al margen de esta organización. El emperador, en 1548, había erigido el círculo de Borgoña, conectado con el Imperio, que incluía las diecisiete

provincias entre las que se esforzó por fortalecer vínculos constitucionales. Había establecido tres Consejos comunes: el Privado, el del Estado y el de Hacienda, pero las diferentes provincias mantuvieron sus propios Consejos con autoridad administrativa y judicial bajo sus *stadholders* o gobernadores, que eran nombrados por el soberano entre personas de la nobleza. Felipe II mantuvo la estructura creada por su padre; tan sólo para adaptar la organización eclesiástica a la política comenzó en 1559, con aprobación Papal, a dividir las diócesis en otras más pequeñas. Este retoque de organización eclesiástica provocaría un profundo sentimiento nacional.

La estructuración del Imperio en virreinos, enlazados con la corte a través de los Consejos, era, en definitiva, resultado y perfeccionamiento del sistema puesto en marcha por los Reyes Católicos en 1469, al comenzar la unificación legal de la Península. Posteriormente y al compás de las circunstancias, fue adoptándose y ampliándose para hacer frente a las necesidades de un organismo más vasto y heterogéneo. La estructura del Imperio Hispánico no tiene precedentes en la historia europea, ya que no sólo eran cuerpos dispersos, sino separados por enormes distancias, que constituía una evidente dificultad para la tarea de gobierno. Un mensaje ordinario requería más de quince días para llegar de Madrid a Bruselas, algo menos a Milán y más de ocho meses a Perú.

No obstante los obstáculos y entorpecimientos todo orden que encontraría, esta pesada máquina burocrática funcionó, lo que es su mejor prueba de eficacia. Precisamente el secreto del éxito hay que buscarlo en la hábil combinación de un eficiente gobierno en el ámbito territorial y un alto grado de centralización en la cumbre. Los virreyes, salvo en casos especiales como en los Países Bajos, donde tenía el título de gobernador general, y en Portugal, fueron en su mayoría nobles castellanos, o, si naturales de los países que gobernaban, muy castellanizados. Sus amplios poderes de gobierno estaban muy controlados por los Consejos respectivos, que residían en la Corte, junto al Rey. En estos organismos se recibían los despachos de los virreyes, se estudiaban atentamente las propuestas que planteaban, se les proporcionaba consejo y, sobre todo, se vigilaban posibles abusos. En los Consejos existía siempre un grupo de personajes naturales del territorio en cuestión, y, por tanto, conocedores de sus peculiaridades; cualquier intento de abuso de autoridad por parte del virrey provocaba inmediatamente una reacción.

Posiblemente el principal resultado político de este sistema de Consejos era mantener la ficción psicológica de que el Rey en persona estaba presente en cada uno de los territorios de su Imperio. Porque el Consejo se reunía con regularidad y sus resultados quedaban registrados en unos informes o consultas, que resumían el parecer de cada uno de los miembros, de manera que el soberano pudiera estar informado sobre los distintos puntos de vista de la cuestión. Una vez tomada resolución por parte del Rey, el secretario del Consejo redactaba, a tenor de aquella, las cartas o documentos para la autoridad correspondiente. La relación de virreyes o embajadores con la cancillería real se hacía por escrito, como se ha visto, por la criba del propio Consejo. Es evidente que este procedimiento tenía la ventaja de una mayor ponderación de las resoluciones, pero también el inconveniente de una gran lentitud. Si el aparato de gobierno español puede considerarse bastante perfecto, sus resoluciones sin embargo, y no sólo por el talante del soberano, adolecieron de escasa agilidad.

Felipe II contó con una pleyáde de altos funcionarios de excelentes condiciones. Generalmente procedían del patriciado urbano, ya que, como los monarcas anteriores, Felipe II procuró, prudentemente, limitar la ambición de los grandes nobles a los mandos de los ejércitos y a los virreinos, y en cambio escogió para los servicios de la administración y de la Corte a hombres de familias hidalgas o de la burguesía. Normalmente eran graduados de la universidad y poseían una amplia experiencia jurídica. Es frecuente también hallar clérigos, lo que se explica por su gran formación humanística y teológica, así como por la confianza que inspiraban en el soberano. Esta experiencia jurídica o estos conocimientos teológicos, en ocasiones no constituían la más adecuada formación para los negocios políticos y mucho menos sin duda para los económicos.

Entre los altos funcionarios reales destaca el papel de los secretarios, que constituyen un grupo característico y

cierto modo cerrado. Las vacantes y nuevos cargos se cubrían entre sus parientes o conocidos, sistema que, dejado de lado el nepotismo, tenía la ventaja de la continuidad administrativa, pero también el inconveniente de la rutina. A excepción de Antonio Pérez, estos secretarios reales no poseían titulación universitaria; pero abundan entre ellos los de origen eclesiástico. La importancia de estos secretarios se fue acrecentando con el despliegue de la máquina burocrática. La misión que les estaba encomendando era delicada, ya que eran los encargados de redactar la correspondencia real y actuar de enlaces entre los diversos Consejeros y el Rey. Era esta una situación excepcional para convertirse en los mejores conocedores de los secretos del Estado, del parecer y decisiones de los hombres de gobierno, y para llegar a ser confidentes del monarca. Podían también, si la habilidad y la ambición les acompañaba, erigirse en valedores secretos de personas influyentes, que buscaban prebendas o cargos, ante el soberano. Esta es la explicación quizás de que Felipe II reclutara a sus secretarios entre personas de procedencia clerical y de oscuro origen y prefiriera promoverlos entre los que ya habían mostrado su larga fidelidad en cargos más modestos de la cancellería.

Desde que Felipe II fue príncipe heredero, su principal y único secretario era un clérigo, notable humanista y con gran capacidad de trabajo: Gonzalo Pérez. A su muerte, en 1566, la secretaría se dividió en dos departamentos, ya que había ido haciéndose demasiado complicada. Uno de estos departamentos era el de Italia, que comprendía, además de los virreinos italianos, todo el ámbito del Mediterráneo; el otro, el llamado departamento del Norte, que se ocupaba de los negocios de Francia, Alemania, Inglaterra y Portugal. Antonio Pérez, hijo natural de Gonzalo, hombre de extraordinaria habilidad, se haría cargo del departamento de Italia; el del Norte sería desempeñado por Gabriel de Zayas, clérigo vasco, hombre honrado y fiel, que ya había sido el principal colaborador de Gonzalo Pérez. Esta división continuaría hasta 1579, en que Zayas, ya anciano, solicitó el retiro, y Antonio Pérez acusado de deslealtad, ingreso súbitamente en prisión. A partir de 1579, Juan de Idiáquez, de origen vasco, que había desempeñado papeles diplomáticos en Italia y era hombre de confianza del cardenal Granvela, sería una especie de super-secretario, bajo cuya dirección se conduciría la Cancillería. En 1587, Juan de Idiáquez, que había pasado a miembro del Consejo, dejó la Secretaría del Norte; su sobrino Martín de Idiáquez, que había estudiado en Salamanca, la Secretaría de Estado de Italia.

Debido a su permanencia y continuidad, puede decirse con rigor que estos secretarios de Estado representan el papel de posteriores ministros. Eran, sobre todo, hombres de confianza del soberano. En muchos casos es difícil separar la esfera de acción del secretario de la del ministro consejero de Estado. Esto es particularmente evidente en el caso de Antonio Pérez en los últimos años del ejercicio del cargo, y, sobre todo en Juan de Idiáquez.

El Consejo de Estado adquiriría en el reinado de Felipe II especial relieve. El sistema de consulta para una decisión política era de muy del agrado del soberano; estaba muy de acuerdo con su temperamento. Sabía servirse de él como procedimiento cómodo para conocer opiniones y poder forjar su propia decisión. Los primeros embajadores venecianos del reinado refieren que los grandes clanes aristocráticos se disputaban la influencia sobre el soberano. Uno de ellos constituido por la poderosa familia de los Mendoza, encabezado por Ruy Gómez de Silva, príncipe del lugar siciliano de Éboli, portugués de nacimiento, que había crecido en palacio, junto a Felipe II. Éboli, de carácter suave y apacible, parecía congeniar fácilmente con el soberano, y, según algunas fuentes contemporáneas, era el parecer que más consideraba y estimaba. Se había casado en 1559 con doña Ana de Mendoza, mujer de gran atractivo, aunque tuerta; dotada de una enorme ambición y de carácter autoritario, pero versátil. Esa mujer jugaría un importante papel en el lamentable episodio de la caída de Antonio Pérez. El otro grupo estaba dirigido por don Fernando Álvarez de Toledo, Tercer duque de Alba. Personaje alto, escueto, de gran dureza, pero también de una eficacia admirable. Mostró siempre, aún en los momentos de abandono por parte del Rey, una gran fidelidad a su señor. En su entorno se agrupaban varios miembros de su familia.

¿Hasta que punto puede admitirse la existencia de dos grupos, opuestos en directrices políticas, en el Consejo del soberano?. Lo más probable es que se tratase de una exageración, aunque no se puede desconocer la existencia de ambos clanes, más o menos perfilados. Es posible también que, arrastrados por la postura de sus respectivas cabezas, las personas que integraban estos clanes respondieran más que como actitud reflexiva,

como reflexión provocada. Tanto Éboli como Alba gozaron en los primeros años de reinado de la confianza del Rey, pero más parece inclinarse a las opiniones del duque. Alba es quien guía los asuntos de Francia, el que asiste a las Entrevistas de Bayona (1565), el encargado de la difícil misión de poner orden en los Países Bajos en 1567. Las resoluciones reales aparecen calcadas casi exactamente sobre los informes del duque. Aun después de su fracaso en Flandes, seguía en el Consejo del soberano hasta 1579, en que, por motivo del casamiento de su primogénito contra el parecer real, fue confinado en sus territorios de Uceda. Y aun de allí lo mandó llamar para que dirigiese el ejército que invadiría Portugal.

La influencia del príncipe de Éboli es también evidente. Sin embargo más parece limitarse a cuestiones de ámbito interno que al ámbito internacional, en la que Alba era experto. Tras el príncipe había un grupo de personas que ejercían su influjo para que sobre el monarca para lograr sus ambiciones. En 1573 falleció Éboli, y en la jefatura de este grupo, opuesto al de Alba, actúa el secretario Antonio Pérez. Hombre de gustos aristocráticos, de distinguida educación, pues había estudiado en Alcalá, Salamanca y otras universidades extranjeras, y de un singular atractivo humano, consiguió, hasta donde era posible, ganarse la voluntad de Felipe II. Pérez, que era muy ambicioso y había logrado escalar, gracias a sus dotes personales, desde el oscuro origen de hijo de clérigo hasta el cargo de secretario de Estado, amaba el lujo, las diversiones y la vida social. Gracias a su cargo logró labrarse buenas amistades, y, forzado por la necesidad, ya que su nivel de vida era descompasado a sus ingresos, obtenía dinero a cambio de cargos y de mercedes arrancados, con habilidad, al Rey. Pérez, entre 1570–1579 influyó, a lo que parece, de manera determinante sobre el soberano, hasta que este descubrió sus manejos e incluso sus relaciones con algunos dirigentes de las revueltas de los Países Bajos, a quien había servido confidencias del gobierno. El triste episodio del asesinato de Juan de Escobedo, secretario de don Juan e Austria, y sus relaciones con la princesa viuda de Éboli, que trabajaba por la candidatura de la duquesa de Braganza para el trono portugués, cuyo hijo pensaba casar la de Éboli con su propia hija, provocaron la caída del secretario, que el 28 de julio de 1578 ingresó en prisión.

Desde 1579, el cardenal Granvela, que desde su dimisión en los Países bajos se había retirado a Italia, llamado urgentemente por el Rey, sería su principal consejero, pero por poco tiempo. Granvela tenía un carácter autoritario y difícil, encajaba mal con el del soberano. Desde mediados de 1583 apenas le consulta, y en 1585 creó una junta especial, en la que Cristóbal de Moura y Juan de Idiáquez parecen ser los personajes más escuchados. Idiáquez era quien llevaba, al decir de cronistas contemporáneos, los negocios del Estado y de la guerra en los últimos años del reinado.

### 1.2.2 Política exterior

La política exterior de Felipe II se centra en:

- Los Países Bajos
- La lucha con los Turcos
- Los problemas con Inglaterra
  
- Problemas con Francia

#### 1.2.2.1 Los Países Bajos (1572–1584)

A partir de la llegada del duque de Alba a Flandes, los acontecimientos en este país, siempre muy ligado ala vecina Francia, tuvieron amplia repercusión en ésta; igualmente cuando sucedía en Francia se acusaba en los Países Bajos. Por ello conviene seguirlos conjuntamente.

Coincidiendo con la amnistía publicada por Felipe II en Flandes, Catalina de Médicis, en Francia, creyó también llegado el momento una reconciliación religiosa. Los protestantes, los cuales en la paz de Saint Germain (agosto de 1570) se había otorgado varias plazas de seguridad, trataban como un poder independiente en sus relaciones con el soberano. Coligny volvió a sentarse en el Consejo Real y a tener gran

influencia en la Corte. Apoyaban esta postura de la reina madre un buen número de personajes católicos, a quienes se llamó políticos, porque, preocupados ante todo de las cuestiones de Estado, se manifestaban indiferentes, es decir, tolerantes acerca de los temas referentes a la religión. Para afianzar las relaciones entre calvinistas y políticos, Catalina de Médicis negoció en estos años de 1570–1572 una serie de compromisos matrimoniales, que trataban también de poner fin a las rencillas entre Borbones y Valois, entre ellos el de su hija Margarita con Enrique de Borbón, hijo de Antonio, rey de Navarra y de la exaltada protestante Juana de Albret, y del joven monarca Carlos IX con Isabel de Austria, hija del emperador Maximiliano II, cuya simpatía hacia los luteranos era manifiesta.

Favorecido por esta orientación política de la Corte, Coligny maquinaba una alianza general del protestantismo contra Felipe II y el Papa. En esta misma línea actuaba Luis de Nassau, una de las cabezas de la insurrección en los Países Bajos, que se había asentado en La Rochela con una flotilla de holandeses y calvinistas franceses, dedicados a la piratería y al saqueo de los navíos españoles que transitaban el canal. El de Nassau presionaba en la Corte para conseguir ayuda en contra del duque de Alba. Coligny, cuya influencia ante el joven rey parecía absoluta en ese momento, logró que en el otoño de 1571 aceptara el proyecto de la ayuda de la rebelión en Flandes, lo que facilitaría la reconciliación de católicos y protestantes en Francia y la independencia de la tutela española. Las noticias de la victoria española en Lepanto inquietaron en Francia. Catalina de Médicis puso en aquel momento dificultades a aquel proyecto y buscó ayuda en las mejores relaciones con Inglaterra. También en este último país se pensaba que era preferible el dominio Francés en los Países Bajos que el de los españoles. En abril de 1572 Francia e Inglaterra firmaron un tratado en Blois por el que se prometían ayuda mutua, caso de un eventual ataque español a cualquiera de ellas.

En tanto que en Flandes el duque de Alba parecía dueño de la situación, la rebelión se preparaba en el exterior uniendo fuerzas dispersas. Los Mendigos del Mar, refugiados en gran número en puertos franceses y británicos, organizaban la resistencia, en cohesión muy estrecha con piratas ingleses y rocheleses. Habían ido creciendo en número y fuerza gracias a la adhesión continua de otros exiliados, pescadores y artesanos sin empleo, e incluso nobles a quienes se les había condenado a muerte. Todos estos exiliados, calvinistas o no, estaban unidos por el común sentimiento de odio a la política del duque de Alba. El príncipe de Orange les había otorgado una especie de *status* legal, al concederles cartas de corso. La reina de Inglaterra las toleraba y encontraban fácil acogida en los puertos británicos. Sin embargo, como gente incontrolada y de escasa disciplina, planteaban constantemente problemas a las autoridades marítimas. Por ello y para facilitar la distensión con el duque de Alba en marzo de 1572 la reina de Inglaterra ordenó a todos los corsarios extranjeros de cualquier nación que abandonaran los puertos británicos.

Esta decisión acarrearía consecuencias imprevistas. Expulsados de Inglaterra la flotilla de los Mendigos del Mar, sin rumbo fijo, impulsada por una tormenta, apareció ante el puerto holandés de Brielle, en la Provincia de Zelanda. Sorprendidos de que hubiera sido desguarnecida por la flota española, llamada a atender necesidades más urgentes en el Sur, pudieron tomar Brielle con facilidad (1 de abril de 1572). Esta presa inesperada fue la chispa que propagó la revolución. La ciudad de Flesinga, en la isla de Walcheren, que dominaban las bocas de Escalda y, por tanto, la navegación de Amberes, se sublevó contra la guarnición española. Poco a poco, la insurrección se extendió por las provincias de Zelanda y Holanda, con la excepción de Middelburg y Amsterdam. Aunque en todas estas ciudades los calvinistas eran una minoría, supieron aprovechar el vivo sentimiento antiespañol, así como la crisis financiera y económica que sufría el país. Esta ocupación no se hizo con violencias. En todos los lugares en que entraban los revolucionarios, arrasaron iglesias y quemaron imágenes, y en seguida sustituyeron a las autoridades católicas por otras afectas a sus sentimientos.

La ocupación de Holanda y Zelanda, que se había iniciado por una circunstancia casual, tendría importantes consecuencias para el futuro. Con ella empezó propiamente la guerra de Flandes. Los revolucionarios, dueños de aquellas provincias, no serían jamás desalojados de ellas. Por supuesto que significó también el golpe de gracia para el duque de Alba y su política de dureza. El gobernador español, con tropas escasas y falto de dinero, ya que había fracasado todo su sistema impositivo, se vio impotente para contener la insurrección, que

crecía cada día. Temiendo un ataque por la parte francesa, había movido hacia aquella parte de la frontera gran parte de sus tropas, dejando las provincias norteñas más desguarnecidas. Esta decisión le había costado cara.

Ante el éxito de la revolución en las provincias norteñas, Luis de Nassau creyó llegado el momento de entrar desde Francia. Con la cooperación de los calvinistas y la tolerancia de las autoridades fronterizas, cruzó la línea fronteriza y el 23 de mayo de 1572 se apoderó de Mons y después de Valenciennes. Mientras tanto, su hermano el príncipe de Orange cruzaba el Rin al frente de un ejército de mercenarios Alemanes y avanzaba por Güeldres y el Brabante, en dirección a Flandes. Si en este momento la idea de Coligny de acudir en apoyo masivo de los calvinistas flamencos hubiera prevalecido en la Corte, es muy probable que la dominación española en Flandes se hubiera hundido totalmente. Pero Catalina de Médicis se opuso. Temía, con razón, que si consentía la invasión de los Países Bajos, entregaba a su hijo y a su Corona en manos de los hugonotes. Por ello, desplegando toda su habilidad y astucia, procuró, ante todo, ganar tiempo. Un día parecía ceder a las pretensiones de Coligny, pero al día siguiente se volvía de esta decisión. Esperaba también la reacción de Inglaterra; pero ni Isabel ni su principal consejero veían con buenos ojos una intervención francesa en Flandes, y estaban a la expectativa.

Coligny obtuvo sólo autorización real para que un ejército protestante de 6.000 hombres cruzara la frontera para auxiliar a Luis de Nassau, que resistía en Mons. El duque de Alba, advertido puntualmente por el embajador español en París de las intenciones y de este cuerpo expedicionario francés, pudo organizar la espera y destrozarlos el 17 de enero de 1572. Esta derrota tuvo consecuencias importantes. Orange, que había conseguido penetrar en el Brabante, se retiró a la línea de Mosa. En París Catalina de Médicis temiendo la reacción española, autorizó un contragolpe de los católicos. Este fue el origen de la tristemente célebre matanza de la noche de San Bartolomé. Los acontecimientos ocurridos en la capital entre el 22 y 24 de agosto de 1572 no fueron, pues, resultado de un plan concebido de antemano, como se dijo entonces y se ha venido diciendo, en las entrevistas de Bayona, en 1565. Fueron consecuencia natural de la tensión creada en aquel momento. La reina madre, sintiéndose desbordada por el partido calvinista, movido por el impetuoso Coligny, muy de acuerdo con sus modos de proceder, decidió deshacerse del almirante. Como el golpe en la persona de Coligny fracasara, se vio obligada a autorizar una matanza general de hugonotes, echando la culpa al partido católico.

La Sint Barthèlemy fue acogida con júbilo en los países católicos, especialmente en Roma y en España. Para Alba fue la salvación. Pudo fácilmente pacificar las zonas meridionales (Henao, Brabante y Flandes), mientras su hijo, don Fadrique de Toledo, iniciaba la conquista de Zelanda, donde las tropas españolas actuaron esta vez con gran dureza. No obstante, el descrédito de la política de Alba ya había llegado a oídos del monarca. El partido de los pacifistas, encabezados ahora por Antonio Pérez a causa de la muerte del príncipe de Éboli, mandaba en la Corte y aconsejó un cambio de política. La persona elegida para realizarla fue don Luis de Requesens, de ascendencia catalana, que había desempeñado cargos políticos en Italia y acompañó como consejero a don Juan de Austria en Granada y en Lepanto. Requesens era diplomático antes que soldado, lo que corroboraba el cambio que se trataba de introducir en el gobierno de Flandes.

Ya antes de partir para Bruselas, Requesens publicó una amnistía general, la abolición del Conseil de Truoubles y la derogación de los nuevos impuestos. No se hizo ninguna referencia a la política religiosa, en la Felipe II no estaba dispuesto a admitir tolerancia alguna. Pero esta oferta de buena voluntad si apenas tuvo eco en el Sur, fue totalmente desoída en las provincias norteñas. Llegado a finales del otoño de 1573, Requesens tuvo que acudir a las armas para imponer su autoridad. Aunque en febrero de 1574 se había perdido el importante puerto de Middelburg, logró una brillante victoria sobre las tropas de Luis de Nassau en Mook, en el valle del Mosa, y pudo reducir bastante rápidamente la zona meridional. Ahora parecía el momento de anunciar su política de conciliación y de perdón, pero, falto de dinero para atender al pago de sus soldados, Requesens se halló en una situación comprometida. Las tropas se amotinaron y ocuparon Amberes, donde permanecieron seis semanas amenazando y negociando, y no se retiraron hasta que no se les abonaron las 36 pagas que se les debían. Estos excesos causaron mala impresión entre el pueblo, y por ello, cuando en junio de 1574 volvió a

anunciar un perdón general, halló una fría acogida. La campaña ofensiva en Holanda se reanudó. Las tropas españolas tropezaron, además de con la fuerte resistencia de los calvinistas, con los obstáculos de la naturaleza. Sitiada Leiden durante varias semanas, a punto ya de rendirse, fue salvada gracias a la inundación de la comarca por la rotura intencionada de los diques que daban al mar (octubre de 1574). Guillermo de Orange conmemoró la liberación de esta ciudad con la fundación de una universidad. Como de España llegaba el dinero con mucha lentitud, surgieron nuevos motines de las tropas, y durante cerca de un año estuvieron paralizadas las operaciones militares.

Requesens se vio forzado a buscar un acuerdo con Orange, utilizando la mediación del emperador, Maximiliano II. Las conversaciones tuvieron lugar en Breda. El gobernador estaba dispuesto a retirar de Flandes las tropas españolas, pero con condición de que el catolicismo sería la única religión autorizada; los protestantes tendrían un plazo de diez días para retirarse al extranjero. Esta exigencia imposibilitó el entendimiento. Los Estados de Holanda Y Zelanda, debido a nuevas adhesiones al credo calvinista y a la emigración de otros de las provincias meridionales, contaban con la mayoría de la nueva religión y no estaban dispuestas a aceptar aquella imposición. Además, el calvinismo estaba plenamente identificado con la causa nacionalista y no podía ser dejado de lado.

Fracasadas estas negociaciones, Requesens reemprendió la lucha con mayor denuedo. Tropas españolas al mando del coronel Alonso de Mondragón, con el agua al cuello, y soportando los disparos de los soldados y marinos holandeses, que les ocasionaron numerosas pérdidas, vadearon los bajos que separaban las islas de Duiveland y Svhouwen y ocuparon gran parte de Zelanda. Pero cuando tenían los españoles una salida al océano y podían cortar las comunicaciones entre Walcheren y el Sur de Holanda, surgió un motín general de las tropas. La suspensión de pagos en España, en virtud del decreto del 1 de setiembre de 1575, retrajo a los banqueros que habían de efectuar desembolsos para el ejército, en Flandes. Se debían a las tropas, en algunos casos, casi dos meses de soldada, por un importe de 6.000.000 de escudos. Las operaciones militares hubieron de ser nuevamente suspendidas. Requesens, enfermo, murió apanado apenas unos meses después (5 de marzo de 1576).

La muerte de Requesens abrió un periodo de caos en el país. Ahora la representación de la autoridad recaía en el consejo de Estado, que, dividido entre partidarios y oponentes al régimen español, era incapaz de imponer una autoridad efectiva. Los tercios volvieron a insurreccionarse en Bruselas, y los Estados de cada provincia comenzaron a actuar de acuerdo con sus intereses particulares. Orange intentó aprovechar la ocasión para unificar todas las provincias en contra de España. Pero cada una de ellas procedía por su cuenta. En Brabante fueron arrestados varios miembros realistas del Consejo de Estado, reconstituyéndose este organismo con miembros partidarios de la revolución (4 de setiembre de 1576). Pero este intento de revuelta que intentaba controlar desde arriba de la revolución no era popular, sino dirigido por la nobleza, que seguía siendo en su mayoría católica. Por este motivo era difícil que lograran una unidad entre todas las provincias, ya que las del Norte se mostraban claramente calvinistas y antiespañolas.

Mientras se negociaba un acuerdo para la acción en común, se produjo el desgraciado saqueo de Amberes por las tropas españolas, el 4 de noviembre de 1576, en el que se dice perdieron la vida más de 7.000 ciudadanos y soldados, y sufrieron enormes pérdidas de edificios y fortunas particulares. Inmediatamente se produjo un movimiento general de indignación contra España. Orange lo aprovechó para conseguir la Pacificación de Gante, el 8 de noviembre, a la que se le adhirieron todas las provincias. El programa de acción incluía estos puntos fundamentales: expulsión de las tropas españolas; convocatoria de los Estados Generales del país para regular la cuestión religiosa, sobre la base de una tolerancia; devolución a sus dueños de todas las propiedades confiscadas desde la época de Alba.

Aparentemente se había logrado la ansiada unión. Pero pronto pudo verse que las diferencias religiosas habían establecido una barrera muy honda entre las provincias norteñas y meridionales, que sería imposible salvar. Los calvinistas, impacientes por controlar el movimiento revolucionario, se levantaron en algunas ciudades importantes, como Amberes, Bruselas y Gante, derrotaron a las autoridades católicas e impusieron otras

propias. Esto provocó una reacción antiprotestante entre los católicos meridionales, que no estaban dispuestos a permitir que los calvinistas monopolizaran el movimiento de liberación nacional. En estos días llegaba a Luxemburgo el nuevo gobernador español, don Juan de Austria, que se ofreció a negociar con los católicos.

La oportunidad era excelente, ya que muchos en las provincias meridionales estaban dispuestos a aceptar, en determinadas condiciones, el nuevo gobernador. Pero don Juan de Austria no era la persona más adecuada para negociar un arreglo pacífico. Tenía, como miembro de la familia real, un indiscutible prestigio, y, como soldado, una brillante aureola. Pero carecía de la prudencia y de la paciencia necesaria para negociar. Además, sus propósitos desbordaban los del cargo que se le habían confinado. Se había resistido a aceptarlo, pues toda su ilusión era alcanzar un título real, con un territorio propio. Tenía puestos sus ojos en Inglaterra, cuya corona deseaba alcanzar mediante el matrimonio con María Estuardo. Felipe II, en parte para alejarle de la Corte, donde comenzaba a estorbar, le había encomendado el gobierno de Flandes, que aceptó sólo cuando le dio ciertas esperanzas de apoyarle en aquellos objetivos.

Aunque, como se ha dicho, la oportunidad para negociar un acuerdo con los católicos meridionales era excelente, don Juan no estaba en condiciones de aprovecharla. Apenas traía fuerzas, ni dinero, pues su medio hermano, que desconfiaba de sus manejos, se las había restringido intencionadamente. Por tanto no podía negociar desde una posición de fuerza. Hubo de aceptar la mayor parte de las condiciones impuestas por los Estados meridionales: los tercios abandonarían el país; se reconocerían todas las libertades y privilegios de las distintas provincias; la religión católica sería restaurada y mantenida como exclusiva. A cambio, don Juan sería reconocido como gobernador general. Las provincias de Holanda y Zelanda no quisieron firmarlo. Don Juan hubiera querido aprovechar esta ocasión de partida de los tercios para el ataque a Inglaterra, empresa a la que le animaba el papa y, desde Francia, los de Guisa; pero Felipe II le ordenó que los soldados se retiraran por tierra y no por mar hacia Italia. En el mes de abril el gobernador pudo entrar en Bruselas.

Don Juan se veía indefenso y desde luego veía esfumarse sus planes de invasión de Inglaterra. Pero obsesionado con ellos, insistía en Roma, ante los Guisa, y en España. Había enviado a su secretario Juan de Escobedo a Madrid, Pero Antonio Pérez y el soberano dilataban, con buenas esperanzas, el envío de la necesaria autorización y del dinero. Desanimado e impaciente dio un golpe de fuerza. Sin previa declaración de guerra, el 24 de julio de 1577 asaltó y tomó Namur. El hecho no agradó a Felipe II y aumentó su suspicacia. Entonces Antonio Pérez le convenció para eliminar a Escobedo.

Ante la reacción de don Juan, los Estados generales le retiraron su obediencia y proclamaron gobernador general al archiduque Matías, tercer hijo del emperador Maximiliano II. Afortunadamente, los tercios pudieron volver apresuradamente, al mando de Fernando Farnesio, hijo de Margarita de Austria, y en enero de 1578 lograban un gran triunfo en Gembloux, cerca de Namur. Don Juan consiguió que se le entregaran varias ciudades valonas, pero como no le llegaba el dinero de España, no pudo entrar en Bruselas ni impedir que Orange reconstituyera su ejército. Le llegó entonces la noticia del intencionado asesinato de Escobedo, con lo que perdía toda esperanza respecto a sus planes. Desilusionado y enfermo de tifus, murió el 1 de octubre de 1578 a la temprana edad de 33 años.

Felipe II nombró inmediatamente sucesor a Alejandro Farnesio, que ya había colaborado con don Juan en Lepanto y era su lugarteniente. Farnesio, experto soldado, quizás el mejor de su tiempo, gozó de la confianza de sus tropas por su valentía y decisión, y también por la afabilidad de su trato con todos. Estas virtudes militares se completaban con una gran inteligencia, un gran realismo y un esquivo trato diplomático. Sin duda, era la persona indicada para hacer frente a la situación que, exigía combinar, en dosis adecuadas, autoridad y habilidad. Además Farnesio estaba ya advertido para timar el mando en el momento que pudiera faltar don Juan, y pudo así evitarse el desconcierto producido en 1576 a la muerte de Requesens.

El momento era propicio para volver a rehacer la autoridad. La unidad de los Países Bajos estaba rota por graves diferencias en materia religiosa y mentalidad social de los elementos que habían comenzado la revolución política. Tales diferencias parecían ya insalvables. Orange no podía contener el extremismo de los

calvinistas, alimentado por las masas populares. En cambio, la nobleza católica dominaba el Sur y, desde luego, repudiaban una dictadura democrática calvinista. Estos nobles valones, titulados descontentos, fracasado el intento de gobierno del archiduque Matías, se dirigieron al duque de Alençon, hermano de Enrique III de Francia y heredero de la Corona. Esta decisión supuso la ruptura definitiva con los calvinistas nortños, que repugnaban la obediencia a un príncipe católico, y prefirieron solicitar a Juan Casimiro del Palatinado. En enero de 1579, las provincias valonas firmaron la Unión de Arras, a las que respondieron los del Norte con la Unión de Utrecht. A partir de este momento, una y otra parte del país, ya claramente divididas, se irían progresivamente distanciando.

Cuando Farnesio asumía el mando, el país estaba al borde de una guerra civil. El gobernador español que conocía bien las cosas y los hombres de los Países Bajos por haber resistido no pocos años al lado de su madre, Margarita de Austria, pudo darse cuenta de la gran oportunidad que se le ofrecía. Tras breves conversaciones obtuvo en Arras u acuerdo con los representantes de las provincias de Artois, Henao y Flandes valona el 17 de mayo de 1579. Estos Estados se reconciliaban con Felipe II y, mediante garantía de respeto de sus privilegios constitucionales y de quitar a los extranjeros los cargos militares y civiles, se comprometían a mantener con exclusividad la religión católica. Farnesio aceptó también retirar las tropas españolas de aquellas provincias que reconocieran esta paz de Arras, donde serían sustituidas por milicias nacionales. Este acuerdo permitía al gobernador de disponer de tropas para concentrarlas en las provincias que, como Brabante y Flandes, continuaban en rebeldía.

Contando con la ayuda de las provincias valonas y con la circunstancia de que en estos años del decenio de los ochenta llegaron desde América importantes cargamentos de plata, Farnesio pudo reducir los núcleos de resistencia del Sudeste. El respetuoso respeto de lo que había pactado y su habilidad para deshacer la habitual desconfianza valona le fueron ganando a quienes en principio habían aceptado la adhesión al gobernador con recelos y suspicacias. Las provincias valonas llegaron incluso a acceder a que en interés propio, vinieran nuevos contingentes de tropas españolas a fin de acelerar la empresa de reconquista.

El príncipe de Orange, al ver rota la unidad de los Estados, trató de convencer a las provincias nortñas de la necesidad de buscar ayuda en el exterior. Francia era quien mejor podía proporcionarla. Allí ala muerte de Carlos IX, en 1574, le había sustituido su hermano Enrique II, bajo cuyo reinado la descomposición de la autoridad llegó a su más alto grado. Protestantes, descontentos o políticos, y católicos pugnaban entre sí para alcanzar sus respectivos objetivos. Frente al rey se agitaba también su hermano mayor, el ambicioso duque de Alençon, erigido el jefe de los Descontentos, que aspiraba a desplazar al soberano. Bajo presión de Orange, los Estados Generales del Norte ofrecieron al gobierno al duque de Alençon, que aceptó con agrado, lo mismo que el rey, porque veía la ocasión de alejarle de Francia. Pero tanto Enrique tercero como la reina madre temían la ruptura con Felipe II. Preferían dejarle actuar sin tomar una postura oficial. El de Anjou, en el verano de 1581 cruzó la frontera y en un golpe de gracia se apoderó de Cambray; pero sus tropas a las que no podía pagar por falta de dinero, se dispersaron, y el mismo Anjou, que aspiraba a una Corona, partió hacia Inglaterra para pedir la mano de la reina Isabel o, al menos ayuda para proseguir la empresa de Flandes. Pronto volvió a Amberes llamado por los Estados Generales de las Provincias del Norte, que le habían concedido a fin el título de soberano hereditario, una vez desposeído formalmente Felipe II. Este año de 1582 marca, en realidad, la verdadera ruptura de las provincias del Norte con España. En virtud de la teoría política, expuesta por Du Plessys-Mornay en Francia para justificar la postura de desobediencia al soberano de los protestantes, cada una de las siete provincias de la Unión de Utrecht había reconocido a Anjou como príncipe soberano.

El de Anjou, que había tomado el título de duque de Brabante, no era hombre de gobierno, y menos aún en la difícil coyuntura del momento. Por si esto fuera poco, las tropas francesas, acampadas ante Amberes, saquearon la ciudad el 17 de enero de 1583, como años atrás lo había hecho las tropas españolas. Este incidente cortó la carrera política de Anjou, que hubo de retirarse a Francia, donde murió poco después de enfermar. La persona más propicia para sucederle era el propio príncipe de Orange, aunque su prestigio por diversas causas, había mermado considerablemente ante las masas populares. Pero el 10 de julio de 1584 caía

asesinado por un realista fanático, Balthasar Gerards.

Mientras se producían estos acontecimientos en el campo calvinista, Farnesio iba logrando reconquistar el país meridional. Contando con el incondicional apoyo de la nobleza valona y del pueblo católica, supo aprovechar hábilmente la división de los enemigos, y, tras reducir la resistencia de Maastricht (junio de 1579) y Tournay (diciembre de 1581) y de las campañas contra el duque de Anjou, avanzó hacia el Norte, hacia las importantes provincias de Brabante y de Flandes. Una a una, las principales plazas –Ipres, Gante, Malinas, Bruselas– fueron, en 1584, cayendo en sus manos, y, finalmente, tras un asedio largo y difícil, se entregó Amberes, la gran metrópoli económica del país, el 17 de agosto de 1585. La magnanimidad de Farnesio con los rendidos les aseguró la adhesión de las plazas ocupadas y le facilitó la entrega de otras. En el verano de 1585, el gobierno había recuperado todas las provincias meridionales, en los que predominaban los católicos. Esta frontera sería el límite máximo que se mantendría en el futuro, aunque la guerra con las provincias norteñas habrían de continuar durante varios años más. Pero amparadas en sus especiales condiciones naturales y protegidas en su poder Naval, sería imposible sojuzgarlas. Además tras la caída de Amberes, Inglaterra se atrevería a intervenir abiertamente en defensa de los calvinistas holandeses.

#### 1.2.2.2 La lucha con los turcos (1559–1578)

La defensa del Mediterráneo había sido una necesidad constante para los países de la Corona de Aragón, desde que la unificación española adquirió rango de política prioritaria. La Monarquía Hispánica tenía que defender sus propias costas y las de las islas mediterráneas, mantener las plazas del norte de África y proteger su navegación y comercio, todo lo cual estaba amenazado por la expansión de los turcos otomanos. En el ámbito mediterráneo se jugaban vitales intereses españoles; y, por otra parte esta lucha contra el Turco tenía carácter de Cruzada contra el mayor enemigo de la cristiandad. Defensa de los intereses españoles en el mediterráneo y lucha contra el Turco fueron dos constantes de la política de los Reyes Católicos y de Carlos V. Hasta el punto de que los españoles se quejaron en diferentes ocasiones de que el título imperial que portaba Carlos le exigiera frecuentes diversiones en esta política estrictamente española. En efecto, preocupado el emperador en empresas más alejadas, no pudo realizar sino expediciones aisladas en el Mediterráneo, que lograron éxitos temporales, pero sin conseguir que las plazas arrebatadas al Islam, como Argel o Trípoli, pudieran mantenerse.

Felipe II, después de la paz de Cateau–Cambrèsis, volvió a esta línea política con gran decisión. Puede decirse que durante los primeros veinte años de su reinado, la defensa de los intereses españoles en el área mediterránea y la lucha contra el Turco representaron preocupación semejante al avance del protestantismo en Europa y a las relaciones con los países de Occidente. El peligro otomano era, a mediados del siglo una realidad evidente. El imperio turco, regido por un sultán enérgico, Solimán el Magnífico, que supo imprimirle una dirección claramente expansiva frente a los cristianos, constituía una amenaza constante. Era un coloso, con imponentes recursos humanos y monetarios, que movilizado por un grupo de dirigentes exaltados, emprendió una expansión imperialista y económica en el mediterráneo, revestida de una intencionalidad religiosa. Ahora era el Imperio español al que se dirigían todos sus ataques. En Constantinopla actuaban también otros elementos que buscaban el enfrentamiento de los dos poderes. De una parte, la política francesa, que desde años atrás conservaba relaciones con el Turco; de otra, los mercaderes de origen oriental y judío, como el famoso José Miques–Mendes, más conocido con el nombre de Naxos, huido de España y confidente próximo del sultán, al que se le atribuyen muchas de las agresiones otomanas.

El peligro otomano era la pantalla de fondo; pero existían otros, menores en potencia ciertamente, pero quizá, por más próximos, no menos preocupantes. Los moros que habían abandonado España a la conquista del reino granadino, refugiados en las vecinas costas norteafricanas, mantenían su espíritu de lucha contra los cristianos. En esta hostilidad jugaban también intereses económicos, y contaban con la simpatía o la alianza de los moros que aún permanecían en tierra española. El foco más peligroso era Argel, donde se habían instalado piratas de procedencia turca. Más al est, Trípoli, conquistada por Dragut en 1551, después de haber estado durante cuarenta años en manos españolas, se constituyó en un Estado organizado al estilo de Argel. Hacia el

Occidente, ya en el Atlántico, en Tetúan y Larache, se desarrollarían, bases de ataque para interceptar los galeones y carracas que venían de América o las Indias Orientales. Compelidos estos reinos a luchar por su supervivencia, ya que hacia el interior no tenían posibilidades de desarrollo económico, hubieron de buscar sus alimentos y su medio de vida en el exterior. Éstos los encontraron en la piratería, en el botín o en el rescate de cautivos.

Con los frutos del pillaje construyeron y mantenían flotas poderosas, que hacían pagar a los navíos que transitaban las aguas entre Cerdeña, Sicilia y la costa norteafricana, y les capturaban en muchas ocasiones, o, al menos, entorpecían la navegación, obligando a las naves cristianas a seguir rutas más alejadas, próximas al cabo de Córcega. Afinidad religiosa e intereses mutuos facilitaron el establecimiento de estrechos vínculos entre estos reyezuelos berberiscos y el Turco. Los unos necesitaban de una protección más firme en caso de dificultades; la flota turca que no podía alcanzar directamente España, requería bases más próximas a ella. Estas potencias berberiscas llegaron a ser los auxiliares más preciosos de la guerra naval que el Imperio turco sostenía en el Mediterráneo. Durante la guerra hispano-francesa se trabaron también alianzas franco-otomanas contra España, con escándalo de la Cristiandad, que no lograron deshacerse porque constituían un punto de apoyo muy útil para la estrategia francesa. Como resultado de todo ello, en la época de Carlos V, berberiscos y turcos habían logrado establecer su poder en el Mediterráneo occidental, y, a pesar de algunas expediciones de castigo, conservaban sus posiciones.

Desembarazado de la guerra con Francia, Felipe II decidió poner en marcha un programa efectivo contra estos moros norteafricanos. Reforzó las fortalezas ya existentes como la de Orán, que servía de vigilancia, y emprendió un plan de equipamiento naval. El momento era propicio, pues desde la primavera de 1559 se tenía conocimiento en España de disensiones internas en el Imperio otomano, con lo cual la eventual ayuda a los reyezuelos norteafricanos quedaría muy mermada.

En junio de 1559, Felipe II autorizó al virrey de Sicilia, duque de Medinaceli, y al gran, maestre de los caballeros de Malta por realizar por una expedición de reconquista de Trípoli, plaza de la que esta Orden militar había sido expulsada en 1551. La recuperación de esta plaza era imprescindible para asegurar la navegación por el estrecho de Sicilia, cordón umbilical en el comercio, mediterráneo. Por informes confidenciales se consideró que el Turco no estaba en condiciones de apoyar a sus aliados norteafricanos; tampoco podían contar estos con sus tradicionales amigos franceses y venecianos. Pero la preparación de la armada se hizo lentamente, en los puertos de Mesina y Siracusa, con lo que había entrado el invierno y la navegación en el Mediterráneo se hacía problemático. En efecto salida la flota, el temporal la obligó a acogerse en Malta. Todo ello dio lugar a que los enemigos se enterasen de la expedición que tomaran sus precauciones. Los españoles decidieron apoderarse de la isla de Djerba para tener una base de ataque contra Trípoli. El desembarco, llevado a cabo el 7 de marzo fue fácil, pero el problema era el de la permanencia en la isla, que dependía de su aprovisionamiento desde el mar. Antes de que se decidiera el ataque definitivo a Trípoli, una flota turca a mandos de Piali Pachá, que llegó desde Constantinopla en el asombroso tiempo de veinte días, atacó de improviso a los cristianos (12 de mayo de 1560). El fulminante ataque turco dejó paralizado por sorpresa al mando español, que frente a una fuerza más numerosa y sin esperanzas de pronto socorro, sólo pensó en la huida. En el pánico se perdieron cuarenta y dos de las ochenta naves, y quedaron indefensos más de 6.000 hombres en la fortaleza de Djerba, que, faltos de provisiones y de agua, hubieron de rendirse meses después.

Esta expedición fracasada a Djerba probó que el Turco era un poder terrible. Los piratas berberiscos, ensoberbecidos, infestaron las aguas del Mediterráneo occidental. Sus escuadras reanudaron ataque repentinos e imprevistos a las costas cristianas, llevándose cautivos y realizando pillajes trágicos. Algunos de estos ataques constituyeron verdaderas osadías, como el asalto a Mallorca en 1561, o el bloque de la ciudad de Nápoles, en el verano de 1561, por treinta y cinco navíos de Dragut. Pero el fracaso de Djerba y el recrudecimiento de las expediciones piráticas de los berberiscos norteafricanos proporcionaron una importante lección a Felipe II, que vio claramente que sin una potente armada no podía defender las costas españolas ni mantener a raya a sus enemigos.

Desde 1560, y con el apoyo de las Cortes castellanas, que votaron varios servicios extraordinarios, contando también con la nueva contribución del clero (impuesto de cruzada), se acometió un basto programa de reconstrucción y de equipamiento naval en los astilleros de Cataluña, Sicilia y otros de Italia, a fin de reponer las naves perdidas en el ataque de Djerba. Los frutos de este esfuerzo pudieron observarse enseguida. Una ofensiva contra Orán fue rechazada tras un asedio de dos meses. Gracias a la pronta llegada de las galeras desde Cartagena. Animada por este triunfo, la armada española se encontró en condiciones de reanudar el asalto a las fortalezas berberiscas. En setiembre de 1564, el comandante de la flota Mediterránea, don García de Toledo, marqués de Villafranca, que disponía casi de un centenar de galeras, sesenta de ellas españolas y el resto de ellas de sus aliados italianos, expulsó a los corsarios del Peñón de Vélez de la Gomera, dejando allí una guarnición cristiana.

El Turco vio con inquietud este fortalecimiento del poder naval español en el Mediterráneo, que presagiaba malos días para sus aliados norteafricanos. Para paliar sus efectos decidió emprender una expedición de castigo que tuviera resonancia. El punto escogido fue la isla de Malta. En mayo de 1565, la armada turca, compuesta de 170 naves grandes y unas 200 pequeñas, apareció ante las costas de aquella isla, centro del poderío de la orden de San Juan. El gran maestre que ya de acuerdo con don García de Toledo había reforzado considerablemente las defensas en previsión de un ataque, pudo defender heroicamente, durante casi cinco meses, el bastión de San Telmo, con sólo una guarnición de 9.000 hombres frente a unos 23.000 otomanos. Una flota de socorro, enviada desde Sicilia al mando de don García de Toledo, liberó a los sitiados cuando se encontraban faltos de provisiones y de agua, a comienzos de noviembre de 1565. Esta victoria fue celebrada ruidosamente en las Cortes cristianas, pues era una prueba de la recuperación naval española en el mediterráneo, resultado de los esfuerzos realizados durante los últimos años. Para resarcirse de este fracaso, Solimán emprendería un ataque contra la fortaleza de Szeged, en Hungría.

La victoria de Malta favoreció el proceso de rearme naval de España en el Mediterráneo. En los astilleros seguían construyéndose galeras y reparándose las flotas. Con todo, los berberiscos no permanecían inactivos, validos de su agilidad y de su audacia. En 1566 asaltaron varios navíos vizcaínos, a su salida del puerto de Málaga, y osaron salir fuera del estrecho, a las aguas del Atlántico, para atacar a las naves de las flotas de indias e intentar saqueos en las costas de las islas Canarias.

En 1566, y durante el sitio de Szeged, murió Solimán el Magnífico, que durante su reinado había llenado de terror a los cristianos, y la dirección del Imperio otomano pasó a un sultán más débil, Selim II. A la silla de San Pedro había sido elevado ese mismo año Pío V, de espíritu fuerte, enérgico propulsor de la Reforma católica y de la lucha contra los infieles. El nuevo papa convocó a Felipe II y a los reyes cristianos para emprender una Liga Santa contra el poder turco, al que quería desterrar para siempre del Mediterráneo. La ocasión no era, sin embargo, buena para España. Los acontecimientos de Flandes tenían concentrados allí la atención y las fuerzas de Felipe II. Estuvo también ocupado en los meses sucesivos por problemas internos, como el suscitado por su hijo Carlos, y a finales del dramático año de 1568, en el que desaparecieron su tercera esposa, la más querida, Isabel de Valois, y su desgraciado heredero, surgió la sublevación de los moriscos granadinos. Afortunadamente los turcos mantuvieron un compás de espera, habían sufrida graves pérdidas en su campaña húngara y firmarían en 1568 una tregua de ocho años con el emperador. Por ello durante estos años de 1566-1569 dejarían abandonados a sus aliados norteafricanos.

La rebelión granadina fue un alzamiento desesperado de la población morisca que permanecía aún en aquel reino de Granada. Nominalmente, estos moriscos eran desde 1499 cristianos, pero, beneficiados tanto de la mala organización de la nueva diócesis de Granada como de la efectiva tolerancia de las autoridades civiles, pudieron conservar sus costumbres y practicar su fe. En el decenio de los sesenta las cosas cambian, tanto por la necesidad sentida por acabar con los piratas berberiscos, con los que mantenían relaciones, como por la revitalización del espíritu de la Reforma católica. Una real pragmática, el 1 de enero de 1567, ordenó a los moriscos el abandono del uso de su lengua y de sus costumbres y prácticas religiosas. Legislación semejante existió con anterioridad, pero había sido letra muerta, gracias a la protección interesada de algunos grandes señores como el marqués de Mondéjar. Las actividades crecientes de la Inquisición habían inquietado a los

moriscos, que mantenían relaciones, ahora más intensas, con sus correligionarios del norte de África. Por otra parte un ataque berberisco a la costa granadina durante el invierno de 1565 puso de manifiesto el peligro de un posible desembarco, con la ayuda del temido turco. Por ello se creyó necesario reforzar las disposiciones punitivas para cortar todo contacto de los moriscos españoles con el exterior.

Como consecuencia se produjo el lanzamiento. Comenzó con un intento de adueñarse de la ciudad de Granada la noche de Navidad de 1568, que aunque era tentativa descabellada por las escasísimas posibilidades de éxito, alarmó a la Corte. La revuelta fue relativamente larga, tanto porque los moriscos rebeldes se refugiaron en las abruptas sierras granadinas, que apenas contaban con caminos de acceso, como por la división del mando cristiano por el que rivalizaban dos facciones de la nobleza granadina. Cuando la acción fue encomendada al joven don Juan de Austria, medio hermano de Felipe II, los éxitos fueron rotundos. Don Juan ordenó el bloqueo de la costa por embarcaciones cristianas, ante el temor de un ataque turco, que afortunadamente no se produjo, y con gran tenacidad fue reduciendo uno a uno los dispersos núcleos de rebeldía. En mayo de 1570 lograba la pacificación total del reino granadino.

La solución del problema morisco de Granada fue acometida de forma radical. Varios miles de moriscos, quizás unos 150.000, fueron deportados y dispersados, en varias comunidades por todo el país castellano, confiándose su vigilancia a los respectivos obispos. La seguridad del antiguo reino granadino fue lograda a costa de extender el problema morisco a Castilla, donde hasta entonces no existía. Los moriscos recién establecidos en pueblos y ciudades castellanas crearon en ellos problemas de convivencia, que no serían resueltos hasta la definitiva expulsión, ya en tiempos de Felipe III en 1609.

Los argelinos ayudaron con algunos hombres y armas a la rebeldía de los granadinos y aprovecharon la ocasión del conflicto para apoderarse de Túnez, cuyo rey era protegido de Felipe II. En España eran conocidos estos apoyos, y Felipe II previno al gobernador de La Goleta, pero los argelinos llevaron sus fuerzas por tierra y pudieron apoderarse de Túnez en enero de 1570. El Turco perdió en estos años de la guerra granadina una oportunidad única para afianzarse en el Mediterráneo, pero estaban comprometidos en una empresa de castigo contra los covitas. Acabada esta cuestión, volvieron de nuevo al Mediterráneo.

El interés de Selim II estaba en la isla de Chipre, posesión veneciana, rica en caña de azúcar, algodón y vino. Además era una base estratégica fundamental, que aseguraba las comunicaciones entre Constantinopla y Egipto, país que acababa de incorporarse al Imperio turco. Se sabía que en setiembre de 1569 ardieron ocasionalmente los arsenales de Venecia y se decía que la flota veneciana había quedado destruida. En marzo de 1570, el Sultán dirigió al senado veneciano un ultimátum para la entrega de Chipre que no fue contestado. En el mes de julio, una armada turca desembarcaba sus fuerzas en la isla. El ataque cogió de sorpresa a Venecia que no creía que la Sublime Puerta pudiera romper un periodo de paz que se venían manteniendo desde hacía treinta años.

El desembarco turco en Chipre fue la ocasión que precipitaría la formación de la Liga Santa, proyecto sobre el que Pío V venía insistiendo desde su elevación al pontificado. Tenía ahora de su lado a los venecianos, y esperaba que en esta situación crítica, la adhesión de Felipe II. El soberano español, ocupado en Flandes, no se mostraba muy entusiasta de la empresa, pero comprendió que no podía rehusar de su participación. Las negociaciones para la formación de la Liga Santa fueron lentas, no obstante que los turcos habían tomado la mayor parte de Chipre. Existían entre los participantes recelos y cuestiones de precedencia. Felipe II exigía que España tuviera el mando supremo de la armada, fundándose en que debería de contribuir con más fuerzas. Hasta el 20 de mayo de 1571 no se llegó al acuerdo definitivo. Los aliados acordaron que debían mantener una flota de 200 galeras y 100 navíos de transporte y un ejército de 30.000 hombres. España aportaría la mitad de los hombres y embarcaciones, así como la mitad de los fondos; Venecia una tercera parte; la Santa Sede, la sexta. Juan de Austria, el vencedor de la guerra granadina fue el designado comandante en jefe.

Felipe II, que no confiaba demasiado en la confianza y ligereza de don Juan, había colocado a su lado una especie de Consejo asesor, entre cuyos miembros destacaba don Luis de Requesens, el futuro gobernador de

los Países Bajos, que debía revisar la correspondencia y las ordenes del príncipe. Las relaciones entre don Juan y su Consejo no fueron muy de acuerdo, lo que retrasó la salida de la expedición. La armada cristiana reunida en Mesina, se hizo a la vela el 15 de setiembre de 1571, dirigiéndose hacia Corfú, donde tuvo noticias de que la turca, al mando de Alí Pachá, estaba anclada ante Lepanto, a la entrada del golfo de Corintio. La estación estaba ya avanzada y al parecer en el Consejo de la Liga hubo pareceres diversos respecto a si debían lanzarse al ataque. Pero se impuso el criterio de don Juan de Austria de combatir cuanto antes. Las dos flotas se encontraron frente a frente al amanecer del 7 de octubre de 1571, la cristiana constaba de unas 208 galeras, además de otros navíos menores, en total cerca de unas 300, y llevaba a bordo unos 8.000 hombres, de los que 5.000 era marinos y remeros; los turcos presentaban unas 230 galeras, además de otros navíos auxiliares, con un número superior de marinos y soldados. Las naves cristianas, sin embargo, estaban mejor equipadas y su artillería era de calibre superior.

La batalla se trabó bajo el signo de la cruz. Al comienzo de la refriega, don Juan arengó a sus fuerzas y en cada nave fue izado un crucifijo ante el que los soldados se arrodillaron en oración. La batalla fue breve. El almirante turco trató de envolver a la armada cristiana, para obligarla a guarecerse en el golfo y bloquearla allí. Para lograrlo, presionó sobre los costados. El ala derecha cristiana, al mando del almirante Andrea Doria, había cedido, pero en la izquierda los venecianos mantuvieron sus posiciones. La artillería turca puso de manifiesto su menor potencia y efectividad. Don Juan, que estaba en el centro de la formación cristiana, se lanzó inmediatamente al abordaje; fracasó dos veces, pero al tercer intento logró pleno éxito. La galera capitana turca fue tomada al asalto, y en la refriega, murió Alí Pachá. Este incidente, que se produjo hacia las cuatro de la tarde, hizo cundir el desaliento en las tropas turcas, duramente castigadas, que fueron completamente deshechas. Sólo escaparon 35 galeras turcas; otras 117 y seis galeotes cayeron en manos cristianas, y el resto fueron hundidas. Las pérdidas humanas, por parte de los turcos – según se dijo – ascendieron a 25000 muertos o heridos y 3000 prisioneros. La victoria costó cara también a los cristianos, que dejaron 12 galeras en el mar y unos 8000 hombres, y tuvieron hasta 20000 heridos, entre los cuales se encontró Miguel de Cervantes, que perdió el uso de una mano.

Desde el punto de vista militar, Lepanto fue una hazaña técnica y un derroche de valentía. Fue también una compensación a las humillaciones que los cristianos venían sufriendo desde hacía siglos por parte del Turco, proporcionándoles una nueva moral. La victoria sería celebrada en toda Europa cristiana con oraciones de gracias, con acuñación de medallas conmemorativas y numerosas representaciones plásticas. Pero en la realidad decidió poco. A causa de las pérdidas propias y a lo avanzado de la estación, la armada de la Liga tuvo que regresar a Sicilia. El Turco, no obstante sus enormes pérdidas, conservaba en sus manos la isla de Chipre y, gracias a sus colosales recursos pronto podría rehacerse.

En la inacción, surgieron de nuevo las disputas entre los aliados. Españoles y venecianos querían aprovechar la Liga para la consecución de sus particulares intereses. Venecia, para rescatar Chipre; España, para sofocar los puntos de piratería del Norte de África. Sólo el papa, el ascético y espiritual Pío V, continuaba hablando de intereses generales para la Cristiandad. Bajo su enérgico impulso, la armada volvió a reunirse en Mesina en la primavera de 1572 para realizar una campaña ofensiva contra el Turco en el Mediterráneo oriental. Pero Pío V murió el 1 de mayo de 1572 y Felipe II, que estaba muy ocupado en la guerra de Flandes y por los sucesos de Francia, aprovechó la ocasión para ordenar a don Juan de Austria que suspendiera la salida de los barcos españoles. En Venecia y en Roma se alzó un clamor de queja y de desesperanza acusando a España actuar sólo a favor de sus propios intereses. Felipe II ante la tormenta levantada, hubo de ceder y autorizó a las galeras para una expedición contra Morea. La armada de la Liga mantenía la esperanza que, ante su proximidad, la población cristiana, que allí vivía bajo yugo turco, se levantase en armas, pero este acontecimiento no se produjo. La armada turca vigilaba aquéllos mares, pero, no sintiéndose todavía fuerte, rehuía el combate. Alejado de sus bases, sin puerto en que poder recalar, la armada cristiana era incapaz de asestar ningún golpe definitivo al Islam. La desilusión cundía en sus filas. Los venecianos, que sentían en su patria los efectos de la interrupción del comercio con Levante, por mediación de un diplomático francés, abrieron negociaciones de paz con el Turco, firmando un tratado el 7 de marzo de 1573. Las condiciones impuestas a Venecia eran duras: renunciaba a Chipre y a los territorios perdidos en Dalmacia; había de

devolver las conquistas en Albania, y se comprometía a pagar al sultán una fuerte indemnización.

En España, aunque ya era esperada, se recibió esta noticia con desánimo. Pero en cierto modo, la defección veneciana dejaba libertad a don Juan para centrarse en el primordial objetivo español, el Norte de África. La armada española se dirigió contra Túnez, plaza que ocupó sin dificultad el 12 de octubre de 1573. Pero el generalísimo español alentaba aspiraciones de obtener una Corona y volvió a Nápoles para proseguir sus intrigas. Túnez, falta de abastecimientos y sin posibilidad de apoyo de una fuerte armada, volvió a perderse ante el ataque de una flota turca en julio de 1574. Poco antes, arrebatada por los argelinos, los españoles perdían también la Goleta, que había tenido en sus manos desde 1535.

El fracaso de Túnez, que casi tres años después de Lepanto ponía de manifiesto la rápida recuperación del poderío naval turco, fue el último episodio importante en la guerra hispano-turca en el Mediterráneo. El Turco compensaba la humillación de Lepanto; España tenía que volver a enfrentarse con la defensa de su espacio marítimo. Sin embargo el Imperio turco padecía desordenes internos, tanto en el orden económico como en el político. Las provincias persas se desintegraban. El sultán se vio obligado a volver las espaldas a Europa. También para España los acontecimientos bélicos en el Norte suponían ahora una preocupación mayor que la del Mediterráneo. Por tanto, a pesar de los respectivos escrúpulos, España y Turquía emprendieron negociaciones de paz en 1574, que culminaron en 1578 en una tregua, que fue renovada sucesivamente. Como resultado, se llegó a una neutralización efectiva del espacio mediterráneo, que produjo beneficios a ambas partes. Como ha dicho Fernand Braudel, el Mediterráneo en adelante permanecería fuera de la gran Historia.

En el último decenio del Siglo XVI, la carestía periódica de cereales que padeció el mundo mediterráneo favoreció la penetración de los navíos nórdicos, ingleses y holandeses, que transportaban grano. Inglaterra aprovechó esta oportunidad para firmar un tratado con el Turco, con lo cual, aparte de facilitar sus intereses mercantiles, sin declaración de guerra, estableció obstáculos al poder español. Sin embargo, esta alianza Anglo-Turca, que años antes hubiera representado un serio percance para España, ahora, ante la debilidad otomana, no significaba mas que un brillante logro diplomático.

#### 1.2.2.3 Los problemas con Inglaterra (1584-1589)

Felipe II no podía desaprovechar la ocasión. El ascenso de Enrique de Navarra al trono Francés significaría un golpe mortal para la causa católica y para los Países Bajos. Era preciso además mantener las divisiones internas en Francia para evitar la ayuda a los rebeldes neerlandeses y tener libres las manos para expedición contra Inglaterra. El 31 de diciembre de 1584 se firmaba en el castillo de Joinville, residencia del de Guisa, un tratado secreto entre el duque y Juan Bautista Tassis, diplomático de origen italiano, representante del rey de España. Por este tratado, la sucesión al trono se reservaba para el cardenal de Borbón, y Felipe II se comprometía a entregar mensualmente un subsidio de 50.000 escudos para sostener la causa católica.

Prevalidos con este apoyo, en marzo de 1585, la Liga Católica declaró públicamente su disgusto por la política religiosa y por la administración real. Enrique tercero, para salvar su situación, creyó oportuno aceptar las condiciones que le ponía la liga. Por el tratado de Nemours, en junio de 1585, revocaba todos los edictos de tolerancia religiosa concedidos hasta entonces y declaraba proscrita la herejía protestante. El papa Sixto V ratificó esta decisión a favor de los católicos, al declarar hereje y relapso al rey de Navarra, y por lo tanto excluido del trono. En setiembre de 1585 surgió la octava guerra de religión, la más larga y encarnizada de todas, pues además de jugarse en ella la supervivencia de los protestantes era una guerra de sucesión.

Enrique de Borbón, que era muy hábil, jugó la carta de símbolo de las aspiraciones nacionales francesas contra la intrusión extranjera, representada por la casa de Lorena y por el papa, que se había interferido con la organización constitucional del país. Sus principales atenciones se dirigieron hacia el grupo de los católicos moderados, que podían proporcionarle ayuda decisiva en la causa de la unificación nacional. Acudió también al auxilio de Inglaterra. Esta reina, que veía con temor asentarse en Francia el poder de los Guisa mientras en

Flandes Alejandro Farnesio reconquistaba gran parte del país y en España se preparaba la expedición contra Inglaterra, se decidió a intervenir abiertamente a favor de los protestantes del continente.

Por estos años los católicos ingleses habían creído llegado su momento, alentados por los triunfos españoles y por el estímulo de Roma. Todas sus esperanzas consistían en colocar en el trono a María Estuardo, que languidecía en prisión. En diciembre de 1583 había sido descubierta una de estas conspiraciones, en la que estaban implicados nobles y clérigos, de acuerdo con otras fuerzas del Continente que se preparaban para una invasión de Inglaterra. Por confesión de algunos de los imputados se tuvieron pruebas irrefutables de la intervención del embajador español, don Bernardino de Mendoza, a quién se le mandó abandonar inmediatamente el país. Si las relaciones hispano-inglesas no eran ya buenas, este incidente conduciría a una práctica ruptura. La fracasada conspiración, presentada como una amenaza católica y extranjera contra la reina, fortaleció el nacionalismo británico, agrupando a sus súbditos en torno a una soberana, excomulgada por Roma y combatida por España.

Este nacionalismo empujó a los gobernadores ingleses a una política exterior más comprometida con el protestantismo continental. La facción más avanzada del Consejo, la de Walsingham-Leicester, que deseaba una alianza con el frente protestante europeo, halló ahora su oportunidad. El 20 de agosto de 1585, tres días después de la caída de Amberes en poder de Alejandro Farnesio, Isabel de Inglaterra firmó un tratado de ayuda con la Unión de Utrecht. Aun cuando renunciaba a la soberanía que le era ofrecida, Isabel envió un cuerpo expedicionario del conde Leicester, que desembarcó en Flesinga y Brielle, en las bocas del Escalda y del Mosa.

En este año de 1585 puede decirse que se entabla la lucha definitiva entre España y sus enemigos protestantes –holandeses, ingleses y hugonotes– en el espacio nórdico. En los Países Bajos, cuando llegó Leicester, sólo resistían las provincias de Holanda, Zelanda, Utrecht, Frisia y una gran parte de Güeldres, y los revolucionarios estaban desmoralizados y divididos. La inhabilidad de Leicester, que apoyó a uno de los bandos, el del calvinismo intransigente, radicado en Utrecht, frente a los burgueses de Holanda y Zelanda, que tenían ideas más amplias de la revolución antiespañola, contribuyó a acentuar más la división. Por otra parte irritó a su soberana por aceptar el título de Gobernador general. El deseo de la reina de Inglaterra era llegar a un acuerdo entre España y los neerlandeses, para lo cual mantuvo negociaciones secretas con Farnesio, pero sin resultado positivo.

En España desde la primavera de 1585, al menos, comenzó a planearse cuidadosamente el ataque contra Inglaterra. La facción más activa del Consejo, la encabezada por Granvela, urgía la realización del proyecto. Se barajaban planes entre los cuales destacaban el de don Álvaro de Bazán, marques de Santa Cruz, almirante de la Armada Atlántica, que consideraba que el ataque debería realizarse directamente desde España y el de Alejandro Farnesio, gobernador de Flandes, que opinaba que la mejor base de partida para la expedición era partir desde los Países Bajos. Inglaterra respondió con el aumento del pirateo a los barcos españoles que llegaban desde América. En setiembre de 1585, Drake zarpó desde Plymouth, hizo escala en la ría de Vigo y saqueó las islas de Cabo Verde, y después en América, las ciudades de Santo Domingo y Cartagena y el poblado de San Agustín en Florida. En abril del año siguiente, un desembarco marítimo en Roanoke Island, establecería la primera colonia inglesa en América. A esto Felipe II respondió embargando todos los barcos que había comerciando en la Península.

Con todo, la reina de Inglaterra se mostraba cauta. Temía una confrontación con el temible poder naval español. Felipe II estaba totalmente decidido a la empresa de castigo de Inglaterra, ya que la presencia inglesa en Flandes y sus ataques a territorios españoles constituían no sólo un peligro, sino una verdadera provocación. En el ánimo filipino estaba antes la conquista de Inglaterra que la reducción de las provincias obedientes a la Unión de Utrecht, porque se consideraba que, realizada la primera empresa, la terminación de la guerra en Flandes era automática. Pero necesitaba un pretexto

moral, y este le fue proporcionado por María Estuardo. La reina de Escocia, desde la prisión, había escrito a D. Bernardino de Mendoza, el 20 de mayo de 1586, reivindicando sus derechos al trono de Inglaterra y solicitando a Felipe II que la tomara bajo su protección. Estas relaciones con la reina prisionera y el embajador español eran conocidas, pero se toleraron para tener pruebas ante el País de la culpabilidad de María Estuardo. En julio de 1586, al producirse la conspiración de Babington, pudieron revelarse públicamente. Con esta acusación notoria, el 18 de febrero de 1587, María Estuardo, no obstante los escrúpulos de Isabel, fue conducida al cadalso. Este acto fue considerado en la Europa católica como una provocación. Felipe II podía presentarse ahora como vengador de la reina mártir contra los herejes; el papa estaba dispuesto también a proporcionarle toda la ayuda económica posible.

Desde la primavera de 1587, los preparativos de la Gran Armada se intensificaron. Las dificultades eran enormes y Felipe II y sus consejeros ponderaban la superioridad inglesa en artillería y en táctica naval. Santa Cruz solicitaba, al menos 150 navíos de guerra, 360 de transporte y unos 90.000 hombres y 2.200 piezas de artillería, cuyo coste no bajaría de 4 millones de ducados. A los inevitables retrasos de los preparativos se unieron los daños provocados por los corsarios ingleses. En abril de 1587, Drake, a la vuelta de su expedición del Caribe, realizó una terrible incursión en la bahía de Cádiz, donde quemó 24 navíos y a continuación se apoderó de Sagrés, en el Cabo de San Vicente, posición inmejorable para entorpecer el abastecimiento de la Armada, que se preparaba en Cádiz y en Lisboa, reducto que abandonó ante el temor de ser acorralado allí. Un nuevo retraso se produjo por el traslado desde Santa Cruz hasta las Azores, para proteger la flota que volvía de Indias. Hacia el otoño de este año de 1587 Alejandro Farnesio que a la muerte de su padre era ya duque de Parma, comenzaba a dudar del éxito de la empresa, pues su lenta preparación había permitido a los ingleses protegerse convenientemente. En febrero sobrevino una fatal desgracia, la muerte de Santa Cruz, que hubo de ser sustituido rápidamente por el duque de Medina Sidonia, que carecía de la experiencia del viejo marqués difunto.

La estrategia de la empresa había sido cuidadosamente preparada, discutida y estudiada. La Gran Armada, llamada también presuntuosamente la Invencible, navegaría por el Canal hasta el Cabo de Margate, desde donde cubriría el desembarco de las tropas de Parma; después, el de Medina Sidonia debería cuidar siempre el abastecimiento de las tropas, dejándosele a su criterio cuando atacar. Todo el éxito de la empresa dependería de la coordinación entre la Gran Armada y los navíos que transportarían los soldados de Flandes. Se conocían estas dificultades, la más importantes de las cuales era la carencia de puertos adecuados en Flandes para el embarque de los soldados de Parma y el que la escudería inglesa, dotada de artillería muy potente podría dificultar esta operación desde cierta distancia. Pero la empresa se hacía bajo el signo de Cruzada y estas dificultades reales fueron minusvaloradas.

Era también absolutamente preciso evitar que la Armada fuera molestada desde Francia a su paso por el Canal, así como todo obstáculo al embarque de las tropas de Parma. En Francia don Bernardino de Mendoza estaba al tanto de la salida de la Armada y procuraba disponer de las cosas para tener ocupados en aquellos momentos tanto a los protestantes como a las tropas reales. El embajador contaba además de con los componentes de la Liga, con numerosos amigos en París, ganados por su simpatía a Felipe II y a la causa religiosa que representaba, o por el dinero. Enrique de Guisa, que conocía estos planes, el 9 de mayo de 1588 se dirigió hacia París, desobedeciendo las ordenes del Rey, y entró a la capital. Enrique III entró allí también el día 11 con sus tropas francesas y suizas, que tenían la orden de no atacar a la población. El día siguiente surgió una revolución popular, la llamada Jornada de las Barricadas, que obligó al soberano a retirarse con sus tropas a Chartres. Este golpe obligó al gobernador de Picardía a acudir en ayuda del rey, lo que permitió a los de la Liga a ocupar aquella provincia y proteger a Parma de un eventual ataque por parte de Francia. El 30 de mayo, la flota había salido de Lisboa, formada por unas 130 embarcaciones de diverso tonelaje y uno 25.000 soldados y marinos. Dificultada por inesperado temporal, y dispersa, hubo de acogerse en La Coruña, de donde partió definitivamente el 12 de julio. Cuando en la última semana de este mes avanzaba cautelosamente

por el Canal, podía hacerlo sin ningún peligro, pues en Francia tanto las tropas reales como las hugonotes estaban ocupadas en la guerra civil. El duque de Parma podía también operar con tranquilidad la conexión con la Armada; las tropas de embarque esperaban, desde mediados de julio, en Nieuport y Dunquerque, los dos puertos destinados al efecto.

La Armada inglesa, dirigida por lord Howard de Effingham, que tenía a Drake como segundo, era algo menor en número de navíos, y sus capitanes y soldados carecían de la experiencia necesaria para un enfrentamiento de esta magnitud. Los barcos españoles, de mayor porte, tenían mayor disposición para hacer frente a los ingleses en un combate de cercanía; pero los ingleses disponían de cañones de mayor alcance y sus navíos tenían mayor maniobrabilidad. Se trataba de dos armadas de características distintas; los ingleses sabían bien que su éxito dependía de atacar desde lejos e impedir el abordaje.

La Armada de Medina Sidonia, que avanzaba en núcleo compacto, vio, con sorpresa, que la británica no estaba, como se había sospechado en la parte oriental del Canal, sino al oeste de Plymouth, a la entrada del mismo. Los ingleses, que tenían el viento a su favor, pudieron seguir desde lejos, a la Gran Armada, que seguía hacia la costa de Flandes, sometiendo al fuego de su artillería de largo alcance y tratando de inquietarla mediante movimientos rápidos de algunas de sus unidades. Sin embargo, la Armada española, diestramente conducida por capitanes expertos, mantuvo con disciplina su formación y continuó, lentamente, por el Canal, repeliendo algunos ataques ligeros. El 6 de agosto, pudo anclar ante Calais, sin haber perdido más que dos unidades. Desde allí el de Medina Sidonia solicitó a Parma el lugar en donde debían encontrarse.

Sin embargo, este encuentro no se produciría por causa de un malentendido. Parma sabía bien que al no disponer más que de lanchas para el transporte, los navíos de la Armada tenían que proteger necesariamente el embarque de sus hombres, puesto que los holandeses habían establecido un bloqueo de la costa. Pero Medina Sidonia no pareció tener en cuenta este hecho y creyó poder esperar tranquilamente en Calais la llegada de las lanchas de Parma. Aprovechando este desconcierto en la noche del 7 al 8 de agosto, los ingleses decidieron romper con brulotes la sólida formación de la Armada. Los galeones españoles se vieron obligados a levar anclas para escapar. Con gran pericia y disciplina Medina Sidonia pudo reunir nuevamente su Armada a la altura de Gravelinas, ya de día. Entonces se trabó propiamente el gran combate. La invencible imposibilitada de alcanzar el abordaje, fue machacada por los cañones ingleses y estuvo a punto de sufrir un completo desastre, cuando el viento impulsaba a los galeones hacia los bajos de las costas de Flandes, donde hubiera encallado. Afortunadamente el temporal cambió. Pero como ya era imposible recoger a las tropas de Parma, y la desmoralización cundía entre los marinos, no obstante sólo haber perdido cuatro navíos, Medina Sidonia renunció al ataque. Fuertes vientos del Sudeste arrastraron a la Invencible hacia el Mar del Norte, pero pudo contornear las islas británicas y enfilar, por detrás de ellas, hacia España. En el camino, tanto en las costas escocesas como en las de Irlanda, perdió muchos hombres y navíos, hostigados por las guarniciones inglesas. Cuando Medina Sidonia llegó a Santander, el 23 de setiembre, había perdido un tercio de sus efectivos navales y humanos.

Después de la derrota de la Invencible, el poder de España estaba en sus Indias. El Atlántico era grande y ningún poder naval podía considerarse como dominador absoluto de aquel espacio. Si los ingleses y neerlandeses controlaban la ruta del Canal hacia el norte, y los ingleses continuaron sus peligrosos ataques a las costas españolas y americanas, España buscaba el apoyo de los hanseáticos para su previsión de granos y de pertrechos navales, y en las Indias pudieron repelerse bastante bien los ataques. Los ingleses hubieron de limitarse al lucrativo negocio de saqueo de algunos puertos y de navíos destacados en las grandes flotas. Se calcula que en estos años inmediatamente posteriores a la Invencible, unas 235 embarcaciones inglesas de todo tipo estaban dedicadas en esta actividad pirática en la zona comprendida entre el Atlántico oriental y América.

La reacción española, sin embargo, se mostraría eficaz. En 1591, la escuadra del almirante Howard,

**que merodeaba por las islas Azores, fue atacada por una armada española y perdió uno de sus mejores navíos. El año siguiente la flota que venía de Indias pudo burlar también el acecho de los ingleses. La expedición que Hawkins y Drake realizaron juntos, con 27 navíos en 1596–97, al Caribe fue un completo fracaso. En Puerto Rico fueron rechazados con grandes pérdidas, y lo mismo sucedería en Panamá. Los ingleses no lograrían durante el reinado de Felipe II cortar las comunicaciones marítimas entre España, América, y las Indias, ni causar daños de consideración a las flotas atlánticas.**

#### **1.2.2.4 Los problemas con Francia (1589–1598)**

Enrique III de Francia aprovechó el efecto psicológico de la derrota de la Invencible para reaccionar. El día de las Barricadas se había visto obligado a aceptar condiciones humillantes por parte de la Liga Católica, entre ellas reconocer al duque de Guisa como lugarteniente general y al cardenal de Borbón, tío de Enrique de Borbón como heredero suyo. Ahora cambió totalmente de política. Comenzó por retirar a sus ministros, muy vinculados a la reina madre, que sustituyó por otros más leales a su persona. En los Estados Generales de Blois, en octubre de 1588, la Liga había conseguido mayoría en cada uno de los tres Estados y fue duramente atacada la política administrativa y económica; presionaron también al soberano hacia la represión de los hugonotes. Enrique III, que veía crecer el poder del duque de Guisa, determinó desembarazándose de él, siendo asesinado el 23 de diciembre ante el monarca en el castillo de Blois. Su hermano, el cardenal de Guisa, también fue arrestado y asesinado el día siguiente; el cardenal de Borbón fue retenido en prisión. Catalina de Médicis, que nunca hubiera aconsejado actos semejantes hallándose el monarca sin apoyo, cayó enferma y murió unos días después, el 5 de enero de 1589.

Estos sucesos provocaron un levantamiento general contra el monarca. La Facultad de Teología de París la declaró tirano y asesino y desligó a sus súbditos del juramento de fidelidad a su persona. La Liga reconoció a Carlos, duque de Mayenne, hermano del difunto duque de Guisa, lugarteniente general del reino, en nombre del cardenal de Borbón, que estaba prisionero en manos de Enrique III. La causa católica se atrajo a numerosos partidarios en la mayor parte de las ciudades del reino. En París, la revolución popular había alcanzado su grado extremo. La organización de la Liga organizó un comité en cada uno de los 16 barrios de la ciudad, encargados de funciones de policía y de la supervisión de los oficios municipales. Estos comités estaban representados en otro superior, el llamado de los Dieciséis, por el número de sus miembros. Los Dieciséis introdujeron un auténtico sentir revolucionario, que tuvo sus delegados en todas las ciudades ligueras del país, con la finalidad de establecer el movimiento y establecer su coordinación. Enrique III no tuvo otra solución que arrojarle en brazos de los protestantes, con cuya ayuda intentó recuperar París. Ante sus muros fue asesinado por un fraile dominicano fanático el 1 de agosto de 1589. Antes de morir tuvo tiempo de designar a Enrique de Borbón, titulado como rey de Navarra, como sucesor legítimo, bajo promesa de convertirse a la religión católica.

En este momento había en Francia dos reyes, Enrique de Borbón y el cardenal, su tío, proclamado por la Liga con el nombre de Carlos X. Enrique IV era calvinista. Pero sin la convicción de Coligny. Educado en la religión protestante por su madre, Juana de Albret, había cambiado de religión después de la matanza de San Bartolomé, en 1572, y después había vuelto a sus creencias primeras. Convertido al rey de Francia trató de atraerse a los católicos mediante la declaración de Saint Cloud, por la que prometía mantener los derechos de la religión romana e instruirse personalmente en esta religión. Estas promesas le atrajeron una serie de personajes, si no muy numerosos, si influyentes, que formaron el partido de los llamados católicos realistas. Carlos X, el monarca proclamado por la Liga, no era más que un símbolo, pues estaba prisionero de Enrique IV.

Ambas facciones buscaron la victoria en las armas. Entre 1589 y 1592 tuvieron lugar incidentes diversos, que acreditaron la efectividad táctica militar de Enrique IV, que logró vencer en dos batallas importantes, Arques e Ivry, y pudo poner sitio a París. En la capital, no obstante la escasez de alimentos, por lo que perecieron varios miles de habitantes. Felipe II, comprometido ya públicamente con la Liga, ordenó a Parma que acudiera con fuerzas suficientes para desbloquear París. El duque puso de manifiesto sus objeciones que eran compartidas

en España por algunos consejeros. Consideraban que la intervención en Francia no daría ningún fruto duradero y, en cambio, ponía en peligro a los Países Bajos, al dejarlos desguarnecidos de tropas. No obstante, ante la insistencia real, en agosto cruzó la frontera y con una campaña modélica, procurando economizar efectivos, rompió el cerco y logró reavituallar a la capital. El de Navarra hubo de levantar el sitio en setiembre de 1590.

La muerte del cardenal de Borbón en mayo de 1590, y sobre todo la intervención de tropas españolas cambió el aspecto del conflicto. Gradualmente Francia se fue fragmentando; varios jefes ligeros se apropiaron de diversas provincias del Norte. Carlos Manuel de Saboya y el duque de Lorena apetecían Provenza y Champaña y enviaron tropas a estas provincias. Felipe II dispuesto a colocar en el trono francés a su hija Isabel Clara Eugenia, envió tropas de desembarco, unos 3.500 hombres, a Bretaña, en octubre de 1590. La Liga contaba también con un ardiente defensor en Roma, el papa Gregorio XIV, que proveyó de dinero y tropas a los católicos. En la primavera de 1591, algunos efectivos españoles entraban en Languedoc, y una guarnición también española se asentó en París, donde don Bernardino de Mendoza facilitaba las cosas.

Enrique de Navarra hizo un supremo esfuerzo y reclamó más ayuda de las tropas protestantes. Se presentaba como defensor de Francia y del protestantismo europeo contra la ambición y la tiranía de Felipe II y del papa. Inglaterra, los neerlandeses y los príncipes protestantes de Alemania le enviaron tropas y dinero. El conflicto francés era un auténtico conflicto internacional, en el que se jugaba la suerte de la religión reformada.

El control de los puertos de Bretaña y Normandía se consideró como muy oportuno, pues dos flotas enviadas en 1590 contra Bretaña y otra en 1591 contra Normandía, no pudieron poner pie allí. Felipe II, no obstante las dificultades financieras y de los problemas políticos con los que se enfrentaba, estaba dispuesto a llegar en Francia hasta el final. Procuró arrancar nuevos impuestos a las cortes Castellanas, a pesar de las fuertes protestas, y, aun después de los tumultos de Aragón, puso a disposición de la empresa francesa ingentes sumas de dinero.

En Flandes, las prevenciones de Parma se cumplieron. Mauricio de Nassau, el joven hijo de Taciturno, que había sido elegido capitán general por las provincias de la Unión de Utrecht, aprovechando las ausencias del gobernador español emprendió una ofensiva militar. Recobró Breda en la primavera de 1590, y, en 1591, Zutphen, Deventer y Nimega, con lo que completó la reconquista de las provincias unidas. Parma, que había regresado con su ejército, contrariando los deseos de Felipe II, que quería hubiera permanecido en Francia, se encontró con grandes dificultades para contener el avance calvinista, pues se hallaba sin dinero. Además en noviembre de 1591, le llegó la orden de Felipe II para que lo antes posible pudiera entrar en Francia. Parma hizo lo que pudo para disuadir a su soberano, mostrándole el peligro inminente en que se hallaban los Países Bajos. Todo fue inútil, y en diciembre de 1591 volvía a cruzar la frontera Francesa para salvar Ruán, sitiada por Enrique de Navarra y un cuerpo expedicionario inglés, aunque la campaña era muy comprometida; Parma consiguió desbloquear Ruán. A mediados de junio, enfermo y amargado, regresó a los Países Bajos. Había pedido a Felipe II que le relevase de todos sus cargos, pues sentía la necesidad de reponerse. En soberano no lo creyó conveniente sino que le prestó para que hiciera un tercer viaje a Francia. Parma obedeció; pero cuando se disponía a cumplirlo, murió en Arras el tres de diciembre de 1592. España perdía un excelente general y consejero avisado, sin cuya ayuda, las posibilidades de éxito, tanto en Francia como en Flandes, quedaban muy mermadas.

Desde 1593, los dos bandos en lucha muestran cansancio, y las negociaciones que siempre habían existido adquieren mayor importancia. El partido de la Liga estaba muy dividido. Existía un ala extrema, representada por el consejero de los Dieciséis, que contaba con el apoyo popular y el del clero de París y de otras grandes ciudades, que no querían admitir de algún modo a Enrique de Navarra. Pero un sector más moderado, formado por la burguesía y altos cargos de la justicia, cansados de la guerra y sin perspectivas próximas, buscaban la posibilidad de un acuerdo con el de Navarra, a base de su conversión al catolicismo. Mayenne, que carecía de la habilidad y del atractivo de su hermano, el desaparecido Enrique de Guisa, se mostró incapaz de controlar

las fuerzas que formaban la Liga y mantenerlas unidas. La desconfianza entre el sector popular parisiense y el caudillo de la Liga fue creciendo. Los excesos provocados por los Dieciséis, que apresaron y ejecutaron al presidente del Parlamento y a dos consejeros, acusados de tener relaciones con Enrique de Navarra, condujeron a una ruptura entre París y Mayenne. Este acudió a la capital, donde mandó hacer justicia en algunos de los exaltados. Pero se había establecido una división entre la clase popular y los aristócratas de la Liga, cuyas consecuencias serían palpables en los años inmediatos.

En enero de 1593, Presionado por Felipe II, Mayenne reunió en París a los Estados Generales. El embajador extraordinario español, el duque de Feria, propuso la abrogación de la Ley Sálica para que pudiera ser aceptada como soberana la infanta Isabel Clara Eugenia, la hija de Felipe II, que tomaría por esposo a un miembro de la alta nobleza de Francia. La proposición halló una enorme resistencia. El cuerpo del país, la burguesía, tanto comercial como de oficios, no estaba dispuesta a aceptar una solución que se apartaba de la monarquía legal y hereditaria. Aunque en marzo entraron nuevas tropas desde Flandes para apoyar la petición española y presionar con su presencia a los Estados Generales, estos se mantuvieron firmes. Por la declaración del 28 de junio, que consideraba como no grata toda candidatura extranjera, cerraron la puerta a las esperanzas españolas.

Enrique de Navarra siempre en espera de su momento, lo encontró ahora. El 25 de julio de 1593 abdicaba de su religión protestante en la basílica de Saint Denis y era recibido en la Iglesia católica. Desaparecía así el único lazo que separaba a los componentes de la Liga y los realistas. El papa, ahora Clemente VIII, dudoso de la sinceridad del monarca, y presionado por España, se resistía a reconocerle. Pero la división y el desanimo de los componentes de la Liga facilitaban esta solución. La iglesia de Francia, desafiando al papa, coronó como rey a Enrique de Navarra en la catedral de Chartres, y el 22 de febrero de 1594 pudo entrar en París, de donde se retiró la guarnición española sin disparar un tiro. Clemente VII se resistió hasta el 17 de septiembre de 1595, en que le otorgó su reconocimiento.

El 17 de enero de 1595, Enrique IV declaró oficialmente la guerra a España. La absolución papal atrajo al rey a los pocos miembros de la Liga que aún le habían negado obediencia. Mayenne le reconoció en octubre; solamente el duque de Mercoeur, en Bretaña, continuaría actuando por su cuenta hasta 1598. Pero la mayor parte del país seguía a su rey. La guerra contra España tuvo lugar en las regiones fronterizas, en Bretaña, en el noroeste y en Provenza. Pero aún en Bretaña, donde actuaban tropas españolas junto a Mercoeur, no hubo cooperación alguna entre los españoles y los cabecillas que seguían en rebeldía. No se trataba ya de una causa común sino de que el rey de España, por una parte, y cada uno de aquéllos por otra, seguían objetivos distintos.

Durante los tres años que duraría la guerra hispano-francesa, los triunfos se alternaron de una parte y de otra. Felipe II contó durante los dos primeros años con bastante dinero, pues las remesas de América alcanzaron sus cotas más altas en este decenio de los 90, e hizo un enorme esfuerzo financiero y militar. El principal apoyo estaba no en España, sino en los Países Bajos. Allí fue nombrado gobernador, tras el gobierno interino del conde Mansfeld, el archiduque Ernesto, hermano del emperador Rodolfo II; pero murió a poco de su llegada a Bruselas a comienzos de 1595. Le sustituyó su hermano el archiduque Alberto, el más hispanizado de los Habsburgo, que había sido el primer virrey de Portugal.

El archiduque Alberto penetró en Picardía, y cuando Enrique IV esperaba que se dirigiese hacia París, tomo de improviso rumbo al Noroeste y se apoderó de Calais. Esta conquista era preciosa para los planes de Felipe II, que podía contar con un importante puerto en el Canal, desde que era posible amenazar a Inglaterra. Precisamente el fracaso de la expedición de 1588 estuvo mayormente provocado por la carencia de un puerto de suficiente calado para apoyar el asalto a las islas Británicas.

La captura de Calais llenó de indignación a Isabel, e influiría determinadamente en el reavivamiento de la hostilidad británica. Se sabía que en España se habían acogido propuestas de ayuda de los católicos del Ulster y de Irlanda, y se preparaba una expedición de socorro. Felipe II no había escarmentado con el anterior

fracaso, y hasta el fin de sus días alimentó la esperanza de un desembarco en las tierras inglesas, ahora utilizando como escalón a Irlanda. En mayo de 1596, Isabel de Inglaterra, que no había aprobado la abjuración de Enrique IV y temía la influencia francesa en los Países Bajos, firmó con el rey de Francia un tratado de alianza, por el que le prometía un préstamo en dinero y 2.000 soldados, a cambio de no hacer ninguna paz independiente con el rey de España. A este tratado se unieron las provincias de la Unión de Utrecht.

Ya se ha dicho como a finales de 1596 los dos grandes marinos británicos Hawkins y Drake realizaron una expedición conjunta al istmo de Panamá, que fue un fracaso, pues hallaron a los españoles preparados, y, además uno y otro almirante encontraron la muerte, a causa de enfermedad. El conde de Essex, favorito de la reina, determinó adelantarse y asestar un golpe sorpresa a la Armada que se disponía en Cádiz en socorro de Irlanda. A finales de junio de 1596 atacó de improviso esta ciudad y se apoderó de ella durante dos semanas, saqueando y dañando la flota. Esta no pudo partir hasta el mes de octubre. Una tormenta la obligó a refugiarse en el puerto del Ferrol, con pérdida de un tercio de sus navíos y más de 2.000 hombres. Una nueva expedición, con unos 12.000 hombres, aprestada en Lisboa, salió en otoño de 1597, con la intención de fondear en Falmouth, pero fue también dispersada por un temporal cuando se disponía a entrar por el Canal de Irlanda. Parecía claro que Dios no aprobaba la empresa antibritánica.

La preparación de estas Armadas y el sostenimiento de las campañas en Francia y en Flandes estaban llevando a los límites los recursos. La Hacienda estaba exhausta, y el 26 de noviembre de 1596, Felipe II hubo de declarar otra suspensión de pagos, la tercera del reinado. Ahora, sin embargo la situación era más grave, porque las dificultades financieras coincidían con un mal momento de la economía, que anunciaba la decadencia del país. Tras unos años de malas cosechas, los precios de los cereales y de otros artículos básicos subieron rápidamente. El país empezaba a manifestar su cansancio, y en las cortes castellanas, las más fieles al monarca, se oyeron las primeras quejas serias ante una guerra que parecía interminable y que no conducían más que al agotamiento. En Flandes, el archiduque Alberto, hombre muy realista, participaba con la idea de acabar con la guerra de Francia. Era imposible luchar contra tres enemigos, – Francia, Inglaterra y las provincias Unidas– al mismo tiempo; las conquistas en tierra Francesa eran difíciles de mantener, y, además, cada campaña allí obligaba a abandonar los Países Bajos y facilitar el avance de los neerlandeses. En marzo de 1597 se había logrado tomar la plaza fuerte de Amiens, pero se perdería al cabo de 6 meses.

Todo parecía preparado para buscar una paz. El peso de la guerra sobre España era ya abrumador. Holandeses e ingleses se aprovechaban de la decadencia comercial de Amberes y de los Países Bajos meridionales y habían establecido fuertes relaciones económicas con la misma España y con el Mediterráneo, no obstante, os esfuerzos españoles por impedirlo. En el Atlántico, en América, e incluso en las Indias portuguesas, los enemigos españoles efectuaban un lucrativo comercio, al margen del monopolio hispano-portugés.

Por iniciativa del archiduque Alberto comenzaron negociaciones de paz con Francia, y por mediación el nuncio papal se llegó a la paz de Vervins, el 2 de mayo de 1598. Esta paz venía a renovar la de Cateau-Cambrésis y fue considerada en Francia como un triunfo. Los españoles se retiraban de las plazas que ocupaban en Bretaña y en Calais y todas sus conquistas en el norte de Francia. En tanto que los plenipotenciarios negociaban, Enrique IV publicó el famoso edicto de Nantes (abril de 1598).

Cuatro días después de firmar la paz con Francia, el 6 de mayo de 1598, Felipe II cedía su soberanía de los Países Bajos al archiduque Alberto y a su futura esposa Isabel Clara Eugenia, con el título de príncipes soberanos, nominación deliberadamente ambigua. Lo que efectivamente se quería significar es que, aunque dichos príncipes tenían libertad de acción y autonomía de gobierno, permanecía en todo momento subordinados a las ordenes y a los intereses de España. La Corona Española no renunciaba a sus derechos hereditarios, pues se especificó que si el matrimonio no tenía descendencia a la muerte de los Príncipes, los Países Bajos volverían a España como de hecho sucedería.

La cesión de soberanía afectaba a los Países Bajos en su totalidad, pero las Provincias Unidas no estaban dispuestas a aceptarlo, pues se consideraban ya totalmente independientes de España. Por ello la guerra de

Flandes continuaría y en los intentos de reconquista de aquellas provincias intervendrían tropas de los Países Bajos meridionales y españolas. Enrique IV, no obstante los tratados, continuaría proporcionando ayuda a los neerlandeses. La paz, una tregua por doce años, no llegaría hasta 1609, años después de haber desaparecido Felipe II.

### 1.3 Economía

La economía española tenía bases muy precarias. Era un país agrícola y ganadero, cuyo corazón lo constituía Castilla. Tan sólo en Andalucía, Cataluña y Valencia, se recogían cosechas importantes y artículos de valor. Ni el sistema de propiedad, ya que normalmente el campesino que trabajaba la tierra no era suya, ni la coyuntura de alza económica continuada de precios favorecieron el progreso técnico ni el aumento de producción. Los efectos estimulantes de la abertura del comercio americano y de la alza de precios fueron bruscamente cortados por una inflación incontenible y por la política gubernamental, que buscó más bien el interés de los consumidores y el logro de mayores impuestos. Síntoma de esta paradoja estructural es que un país esencialmente productor de granos, a partir de los años 80 tuvo que abastecerse de las importaciones del exterior, aportadas por navíos holandeses.

El progreso de la ganadería lanar se hizo a costa de la tierra de cultivo. Era esta actividad económica muy apropiada al sistema señorial, ya que exigía menos mano de obra y dejaba una parte disponible para su integración en los ejércitos. Los contrastes climáticos favorecieron una ganadería trashumante que en Castilla estuvo centralizada por la Mesta, institución que gozó de amplios beneficios. Aunque en la época de Felipe II empieza el reflujo de la Mesta castellana, todavía leyes anteriores favorecían los derechos de los pastores sobre los de los campesinos. Por otra parte, esta ganadería trashumante producía excelente lana que se exportaba hacia Flandes e Italia, con lo que coincidían los intereses de los grandes comerciantes con los de la Corona, que buscaba aumentar sus derechos aduaneros.

La estructura industrial de España era débil. Sólo en Cataluña y en Valencia existía una tradición anterior; en algunos centros castellanos se crean industrias nuevas más tardíamente. Pero ni la política estatal, ni las condiciones humanas en que se desenvolvió, ni la misma coyuntura favorecieron su desarrollo. Quizás un poco antes que el declive agrícola, ya en los años 60, la industria acusa los efectos de la decadencia. La política económica se había orientado hacia la producción de lana y de otras materias primas exportables, como la seda, el cuero, o el mineral de hierro; la organización gremial era muy rígida y no impulsaba el progreso técnico; la competencia exterior, favorecida por unas leyes que buscaban el abaratamiento de los productos de consumo, inundó el mercado español de productos mas baratos; la presión fiscal, obligada por la política exterior, aumentó el costo de las manufacturas y apartó a los empresarios de actividades productivas. Los astilleros vascos, tan activos durante la primera mitad del siglo, decaen en los años finales, debido a los altos costos de producción y al retraso técnico.

La integración en el círculo político español de miembros muy desarrollados económicamente, como los Países Bajos, Milán, Génova o Florencia, perjudicó gravemente al comercio y a la industria españoles. Si a comienzos del siglo la apertura de mercados en Europa y en América, así como la llegada de plata de Indias, favorecieron una cierta expansión, poco a poco, ante las exigencias del mercado de consumo y la necesidad de abastecer con manufacturas al mercado americano, el comercio español derivó cada vez más a una exportación de materias primas o semielaboradas y a la importación de manufacturas extranjeras. Aunque la balanza de pagos española era adversa, España tenía en Indias suficientes recursos monetarios para equilibrarla. Pero los extranjeros (italianos, flamencos, etc.) supieron sacar provecho de esta situación, convirtiéndose en abastecedores de manufacturas a América, a través del monopolio sevillano, llevándose a cambio la plata que de allí venía. Como ya se han indicado, el sistema fiscal español, que presentaba mas atención a gravar las exportaciones que las importaciones, ya que las tarifas aduaneras eran concebidas como fuentes de recursos y se quería mantener un mercado interior abastecido, resultaría fatal para la industria y también para el comercio españoles.

Pero el comercio español fue afectado de forma negativa no solamente por su propia estructura. El impacto de la guerra se hizo sentir fuertemente. España tenía más enemigos que amigos, algunos tan poderosos en el mar como los Neerlandeses o los Ingleses que cerraron cuando quisieron las rutas comerciales, ó, pero aún, disfrutaban del pillajes de navíos españoles o hicieron por su cuenta de intermediarios por su cuenta entre sus países y América. Ya se exponen en otro lugar los efectos de esta lucha marítima, en la que los enemigos de los españoles llevaron siempre ventaja. Hasta el punto de que no cesaron nunca las comunicaciones mercantiles entre Sevilla y otros puertos españoles con sus enemigos nórdicos. Cuantos intentos realizó el gobierno español por impedir estas relaciones, que favorecían más a sus enemigos, resultaron un rotundo fracaso, ya que la economía española no podía pasarse sin estos productos extranjeros.

Especial importancia tuvo para la Monarquía Hispánica la comunicación con las Indias. Las necesidades económicas habían aconsejado establecer un régimen de monopolio que tenía su puerto único de salida y entrada en Sevilla. Este monopolio estaba justificado en el control administrativo y fiscal del tráfico y en la protección de las flotas que hacían estos intercambios. En América se contaba también con otros dos puertos exclusivos, Veracruz, en Méjico y Nombre de Dios, en Panamá, que servían, respectivamente, al Virreinato de Nueva España y a América Meridional. Fuera de estos, los navíos que iban o venían de América, solamente podían tocar, a su ida, en las Canarias, en Santo Domingo o Puerto Rico; a la vuelta, en Cartagena y en La Habana.

Desde 1564 se impuso de forma organizada el sistema de doble convoy. Los navíos hacia América se concentraban en Sevilla, Sanlúcar de Barrameda y Cádiz. El de Nueva España, llamado simplemente la Flota, salía todos los años en los meses de abril o mayo; el de América del Sur, llamado de tierra firme o los galeones, lo hacía en Agosto. Estaban integradas estas flotas por un número variable de navíos e invertían en la travesía aproximadamente un mes la de Méjico y algo más la del Perú. Desde Veracruz, las mercancías subían a la ciudad de Méjico a lomo de animales, lo mismo que desde Nombre de Dios atravesaban el istmo de Panamá, para embarcarlas en la flota que había de transportarlas a El Callao; las flotas esperaban las mercancías y plata de retorno, para emprender viaje de regreso a España. Una y otra se reunían en Santo Domingo o en La Habana para realizar la travesía del Atlántico y llegar a Sevilla a mediados del otoño.

La razón de este sistema de flotas era la seguridad de la navegación. Durante todo el reinado, no obstante las dificultades puestas por los corsarios, que merodeaban en las proximidades de las Azores o del Cabo de San Vicente, e incluso de las Canarias, el régimen funcionó perfectamente. Si los enemigos de España realizaron algunas presas fue por distanciamientos forzosos del cuerpo de la flota. Los ataques directos a puertos americanos, como los realizados por Hawkins a Santo Domingo y Río Hacha, en Panamá, en 1563; el del propio Howkins a San Juan de Ulúa, antepuerto de Veracruz, en 1568; los de Drañe, en 1571, a Nombre de Dios, y el de los dos marinos conjuntamente en 1596–97 a Puerto Rico y Panamá, poco lograron. La defensa española se mostró muy eficaz. Tan solo en las costas del Pacífico, sobretudo en las Chilenas pudieron estos corsarios moverse con mayor facilidad. Pero en ningún caso lograron su objetivo de cortar las comunicaciones entre las Indias y España, que eran vitales para la economía y la política filipinas.

El profesor Pierre Chaunu ha mostrado la interdependencia de este comercio americano y el ritmo de la economía, y hasta de la política española en Europa. La proyección filipina hacia el exterior se acompasa con el periodo expansivo del comercio americano que comienza en 1559 y que tuvo sus años más prósperos entre 1582 y 1586. El convoy de Nueva España, en 1585, fue uno de los mayores de toda la historia de la navegación a Indias, con sus 51 embarcaciones y más de 17.000 toneladas. En cambio en la escalada de la ofensiva inglesa a América y a las costas españolas entre 1585–1589, y la preparación de la Armada Invencible, se advierten claramente en una contracción de la navegación y del comercio hispanoamericano. Desde octubre de 1586 hasta marzo de 1589 no salió ninguna flota hacia Nueva España, y en los años posteriores las embarcaciones disponibles para la travesía atlántica son tan pequeñas y viejas, que arrojan un número notable de naufragios y percances en aquella ruta. Pero ya desde 1592 las partidas de las flotas americanas parecen regularizadas y el comercio, el que dependía el flujo de plata, nuevamente restaurado.

Sin embargo, este comercio, tan controlado y protegido, tan espectacular en sus aportaciones, examinado en su entraña, resultaba mucho menos beneficioso para España de lo que pudiera parecer. El constante encarecimiento de los costes de los productos españoles y las ventajas que los extranjeros hallaban en Sevilla –muchas veces con el apoyo de la inspección oficial– favorecieron una ruinoso competencia. El resultado sería que los productos extranjeros ocupaban cada día mayor volumen en las flotas. Es imposible calcularlo en términos numéricos, ya que estas operaciones se ocupaban bajo terceras personas, pero informes bastante seguros de mediados del S. XVII, cuando este proceso se había intensificado notablemente, atribuían cerca del 80% del volumen embarcado a mercancías de procedencia exterior. De este modo estos comerciantes extranjeros, italianos, ingleses, alemanes, llevaban una buena porción de los beneficios que oficialmente disfrutaba España de su comercio con las Indias. Además sería interesante contabilizar los beneficios que comenzaba a proporcionarles el contrabando, ya en práctica desde finales del siglo XVI.

## 1.4 Sociedad

### 1.4.1 Demografía y sociedad

En la época de Felipe II, los reinos de la península, excluido Portugal, tenían una población conjunta de entre siete y medio y ocho millones de habitantes. Era un número muy superior al de Inglaterra, unos tres millones, pero muy por debajo de los quince millones de Francia y aún más lejos de los veintidós millones del Imperio Otomano. La población venía ascendiendo, a ritmo bastante intenso, desde mediados del siglo XV hasta los años finales del reinado de Felipe II. En el decenio de los noventa comenzaría a decrecer, por motivaciones estructurales, que anuncian la gran decadencia económica y humana que tiene su abismo en torno a 1650–1660.

Los reinos que forman Castilla, que se extendía por unas tres cuartas partes del territorio nacional, mantenían también la primacía en su potencial demográfico, un 85% aprox. Los de la Corona de Aragón con un 21% de extensión, apenas alcanzaban el 15% e la población total del Estado. Aparte, otras razones económicas y coyunturales, la potencialidad demográfica castellana explica el liderazgo político e ideológico que ejercía sobre la Monarquía Hispánica.

Castilla, hacia mediados del siglo XVI, había llegado a su plenitud demográfica. Así se comprenden no sólo los movimientos migratorios internos de las zonas superpobladas del Norte hacia Andalucía, sino también la formación de grandes núcleos urbanos en la Meseta, y la emigración hacia América y otros territorios vinculados a la Monarquía Hispánica. Es imposible calcular este flujo migratorio exterior, índice expresivo de la vitalidad demográfica castellana, del que se nutren los ejércitos que luchan en Europa, parte de los cuadros administrativos de los países incluidos en la órbita política de la Monarquía, y los colonizadores asentados en las grandes superficies americanas. La gran mayoría de estos emigrantes son castellanos, incluidos los vascos; de los demás reinos son muy pocos los que se desplazan. Las corrientes migratorias suelen ser fenómenos colectivos de pueblos, de acuerdo con circunstancias actuales.

La sociedad española estaba muy jerarquizada. Esta jerarquía se establecía casi exclusivamente sobre la propiedad de la tierra, la mayor parte de la cual estaba en manos de la nobleza y de la Iglesia. La exención de impuestos de que gozaban los nobles y la consideración social que se les otorgaban convirtieron a la nobleza en sector social privilegiado. Como se podían comprar títulos nobiliarios y las necesidades de la Corona, ya en tiempo de Felipe II, inclinaron a la Hacienda a realizarlo, ésta sería suprema aspiración para todo español que se tuviera por algo. Mercaderes, nuevos ricos de Indias, letrados y altos funcionarios pudieron de esta manera o a través de servicios burocráticos o militares, ascender a la preciada condición de hidalgos o caballeros, cuando no de nobles titulados. Este sentimiento de aspiración hacia la nobleza fuertemente asentada en Castilla propiamente dicha, tendría importantes consecuencias, ya que ahondó las diferencias de clases y estableció un abismo entre la nobleza, con sus privilegios y la masa de la población. Graves fueron también sus efectos económicos, como se dirá más tarde.

Una característica de la sociedad española, con excepción de las grandes ciudades mercantiles, o aquellas como las de la vertiente mediterránea de la Corona de Aragón que tenían una vieja tradición mercantil e industrial, es la escasa importancia numérica de la burguesía. El país estaba todavía insuficientemente urbanizado y Castilla carecía de tradición mercantil e industrial. Esto se advierte en la falta de continuidad de las ocupaciones mercantiles de la burguesía castellana. Familias que al favor de una coyuntura desde la época de los Reyes Católicos se elevan, abandonan los negocios en la segunda o tercera generación, en los años finales del reinado de Felipe II o en el siguiente, atraídos por el ansiado estado de hidalguía.

Las circunstancias económicas, por otra parte, fueron adversas a los negocios en la segunda mitad del XVI. Pero también existieron razones de carácter psicológico, que facilitaron el abandono de las actividades mercantiles e industriales. El trabajo manual e incluso el ejercicio del pequeño comercio comenzaron a considerarse deshonorosos. Por ello comerciantes y artesanos enriquecidos prefirieron invertir su dinero en posesiones territoriales, y asentados en ella, adquirir, si era posible títulos de hidalguía o de caballería. Esta obsesión característica de la obsesión castellana, no hubiera tenido los efectos demoledores que produjo si los nuevos nobles no hubieran tenido a menos seguir en sus negocios. Este perjuicio social, combinado con una desfavorable evolución coyuntural, al menos después de 1575, facilitaría la retracción de los burgueses españoles y que otros extranjeros, entre ellos los genoveses, se asentaran en España y acrecentaran su intervención en la vida económica del país.

En una sociedad llena de ideas aristocráticas, la situación de los campesinos y de los artesanos no podía ser muy considerada. Estamos todavía mal informados de la situación real de los artesanos agrupados en corporaciones; pero todavía mantenían probablemente su rango social. Más difícil es la situación del campesino, que comprendía más del 70% de la población y que, salvo en Cataluña eran vasallos de señores o de monasterios, y sujetos a prestaciones económicas bastante duras. A finales del reinado se aprecia una rápida decadencia de la agricultura y un abandono del campo, que repercute a la emigración a las ciudades castellanas de una masa de vagabundos, mendigos y desocupados. La parálisis que sufría también la industria no permitió absorber esta masa, de la que se reclutan los soldados y aventureros que constituyen el núcleo de los ejércitos españoles.

Un caso especial del campesino, en el reino de Granada, el de Aragón y el de Valencia, lo constituían los moriscos. Los granadinos, cuya condición económica y social era mejor, ya que se ocupaban también en tareas industriales (sedería), disfrutaron de bastante libertad hasta 1567–1569, en que, al firmar Felipe II algunas disposiciones prohibitivas respecto a sus costumbres y religión, dieron lugar a una rebelión sofocada por las tropas reales. Más de 10.000 moriscos granadinos fueron deportados y repartidos por diferentes zonas de Castilla, Extremadura y Murcia. En los reinos de Valencia y Aragón, el número de moriscos era relativamente elevado: más de una cuarta parte de la población total. Eran campesinos que trabajaban con esmero las tierras de regadío, pertenecientes a grandes señores. Protegidos por estos que disponían de mano de obra barata, se habían constituido en comunidades cerradas, impenetrables a cualquier penetración pastoral y cultural cristianas. Como anteriormente los judíos, eran los moriscos altamente impopulares. En tiempos de Felipe II el problema morisco en Aragón y Valencia había adquirido tal grado de gravedad, debido a las sospechas de alianzas con los berberiscos y turcos, que en 1582 hubo una propuesta de expulsión, que no llegó a efectuarse por la oposición señorial. La expulsión se realizaría unos años más tarde en 1609.

En España, la Iglesia era rica y el clero muy numeroso. Se calcula que se presentaba en un 10% de la población. En su estructura era un estamento muy abierto, al que tenía acceso junto a los segundones de la nobleza, numerosos artesanos y miles de labradores que alcanzaron los más altos puestos eclesiásticos. Precisamente los reyes para apartarse de la presión nobiliaria, favorecieron esta escalada a los obispados de personas humildes, pero ilustradas y fieles a la monarquía. Las circunstancias sociales y la estima de la que gozaban de la posición de eclesiástico, en una época de crisis y de tensiones económicas, atrajeron al estado eclesiástico a personas movidas por la búsqueda de una seguridad. Sin embargo una mayor parte de los eclesiásticos eran de cultura y de virtudes reconocidas. Distinta es la fachada del bajo clero secular, cuya

formación era escasa, y su vida, miserable.

La Iglesia Española, pese a los efectos atribuibles a su riqueza, mantuvo centros culturales e instituciones hospitalarias y de beneficencia en muchas partes; fue siempre una institución abierta, que no se afincó en sus privilegios, sino que supo dirigirse en su predicación y atenciones sociales a todos los sectores de la población. La influencia de la Iglesia en los ideales españoles, y, por tanto, en sus actitudes ante la vida y su comportamiento público, fue trascendental. Sin tener en cuenta esta realidad, es muy difícil comprender y valorar la obra de España en el mundo en aquel periodo histórico.

#### 1.4.2 Inestabilidad social

La segunda mitad del siglo XVI fue en Europa una época de crecimiento de la población, tras la crisis que la famosa peste negra había abierto unos dos siglos antes, y que probablemente llegaría, en el decenio de los ochenta, a su costa máxima. Este crecimiento de la población actuó como, estímulo, que, combinado con la brusca entrada de metales preciosos desde América, sería ocasión de importantes transformaciones económico-sociales que afectarían al rumbo de Europa. Este mercado caracterizado por la inestabilidad, arraigarían y se inscribirían nuevas corrientes de pensamiento, nuevas fuerzas ideológicas, que producirían conmociones y actitudes subversivas.

El aumento de población acrecentó la demanda de alimentos, y, con ella, la expansión del cultivo de la tierra. En esta coyuntura se originaría en algunas regiones, una vuelta hacia el reforzamiento de exigencias por parte de los señores. En otro caso la reestructuración de la propiedad daría lugar a un desarraigo de la tierra de los campesinos, que antes la cultivaban y su flujo hacia las ciudades. Se produciría entonces el nacimiento de grupos de miserables, desempleados y hambrientos, asentados en los núcleos urbanos. Se provocaría también una áspera competencia en la búsqueda de puestos y de edificios, a las que respondieron las corporaciones gremiales dificultando el acceso, elevando las exigencias y condiciones y hasta cerrando sus puertas a los recién venidos. Muchos de estos desplazados de la tierra, sin trabajo y sin oportunidades en la ciudad, vieron su fortuna como soldados en los ejércitos extranjeros o en la vida del vagabundo o bandido, dedicada a la rapiña.

El flujo de metales preciosos de América, que es ya intenso en los años cincuenta al ponerse en explotación las fabulosas minas del cerro del Postusí, en el alto Perú, coincidió con el aumento de la población y produjo una subida de precios y una depresión en los salarios. Esta inflación, que, comparada con fenómenos similares posteriores, no era grave, tuvo entonces consecuencias psicológicas y sociales importantes, porque se trataba de un hecho totalmente nuevo, que seguía a un periodo de enorme estabilidad monetaria y cogían a los contemporáneos completamente desprevenidos e inertes.

Mientras algunos sectores sociales, burguesía y alta nobleza, mejoraron su situación, otros, como el de la pequeña nobleza y el de los jornaleros, retrocedieron. La pequeña nobleza, y a veces también la mediana, cuya vida se asentaba sobre la posesión de la tierra, si bien pudo sacar algún provecho de la subida de las rentas, vio barrido este aumento por la subida más rápida de los precios. En otros casos, por su resistencia o incapacidad para acomodar sus ingresos a sus necesidades sociales, en una sociedad cuya jerarquía estaba profundamente marcada por el rumbo señorial, sufrió grandes reveses. Se veía forzada a manifestar su poder en gastos externos y de prestigio, precisamente cuando sus rentas eran, en la práctica, más cortas. Por ello, en todas partes, esta nobleza es un sector social inquieto, preocupado por su supervivencia y de sus hijos. Los segundones habrían de buscar, sea en la administración estatal, sea en la carrera de las armas, una solución para escapar a las dificultades de los tiempos.

En cuanto a los jornaleros, tanto en el campo como en la ciudad, sufrieron los daños del alza de precios, que, salvo en España, no fue seguida de una subida de salarios. Sin ninguna duda, su condición, mientras el cuerpo social ascendía había empeorado con respecto a la de sus abuelos. En los grandes núcleos urbanos, donde se acumula una masa de semiparados y desempleados, trabajadores eventuales a tenor de las fluctuaciones de la

coyuntura, cualquier alza del precio del pan, sea por malas cosechas o por las dificultades en la llegada de granos en el momento oportuno, era ocasión de tumultos sociales y de incidentes. La misma escasez en el abastecimiento de materias primas, a causa de la interrupción del comercio por las guerras, era también origen de perturbaciones y de alborotos.

En estos grupos sociales inquietos existía un potencial de agitación. El caballero endeudado, el jornalero sin trabajo o con un salario mísero, el campesino venido a la ciudad en busca de empleo, fueron instrumentos de revolución. Entre ellos era fácil hacer levas de soldados y movilizar aventureros. Máxime cuando la autoridad real, como sucedía en Francia o en Alemania, estaba debilitada y apenas tenía medios para hacerse respetar, o, como ocurría en otras muchas partes la nobleza, amparada en determinados pretextos, buscaba el asalto al poder.

## • LA EXPANSIÓN RENACENTISTA Y EL HUMANISMO

### 2.1 El Renacimiento en España.

Periodo cultural y artístico desarrollado en España desde finales del siglo XV hasta finales del siglo XVI. La introducción y difusión del *Renacimiento* italiano en España obedece a causas variadas: por una parte, los continuos contactos que se tienen con Italia desde finales del siglo XV permiten que artistas italianos viajen a Italia y, sobre todo, que italianos trabajen en España; por otra parte, el interés de la corona por desarrollar un arte oficial que la defina y que muestre su unidad y su poder, se plasmará en la formulación del arte *plateresco* durante el periodo de los Reyes Católicos y la afirmación de un *Renacimiento* clásico con Carlos V. Por último, será muy importante el papel desempeñado por una parte de la aristocracia española (sobre todo la familia Mendoza) que utilizará el denominado *arte a lo romano* como medio de distinguirse y afirmar su prestigio. Finalmente, la desconfianza en el modelo clásico-pagano desarrollado en Italia determina el mantenimiento de unas formas de hacer góticas sobre todo en la denominada *arquitectura oficial*, propiciada por los Reyes Católicos y la Iglesia, que va a convivir con las primeras formas renacentistas como estilo absolutamente válido e igualmente novedoso y que se extiende hasta más allá de la mitad del siglo XVI, momento en que el *Renacimiento* se acepta plenamente y las va desplazando.

En un primer momento, las obras renacentistas españolas se van a caracterizar por ser producto de un trasplante de obras realizadas en Italia, pero hay que tener en cuenta que en este país ya se empieza a superar el momento clasicista y se inicia la respuesta anticlásica del *manierismo*. Los artistas españoles, todavía considerados trabajadores manuales, no elaboran una concepción teórica del arte que consiga hacer coherente la plasmación de dicho lenguaje. Por todo esto, en un primer momento lo que se produce es la copia de modelos italianos de forma esporádica y casi anecdótica. Sólo más tarde, avanzada la centuria del *quinientos*, los artistas españoles son capaces de formular un sistema coherente que, en muchos casos, utilizará soluciones formales del *manierismo* italiano pero que aquí no se aplican como una reacción a un clasicismo, por otra parte inexistente, sino que son los medios para expresar un arte clásico.

La Monarquía, la nobleza y la Iglesia serán los clientes exclusivos de los artistas: el desarrollo político del siglo (con los hitos de la expulsión de los judíos durante el reinado de los Reyes Católicos y la Guerra de las Comunidades, con Carlos V), acaban con una incipiente burguesía ciudadana que, de haberse desarrollado, hubiera sido capaz de identificarse con los ideales *humanistas* y con las nuevas formas artísticas.

#### 2.1.1 Arquitectura del Renacimiento en España

La primera arquitectura renacentista desarrollada en España es producto de la implantación de modelos italianos trasplantados por el deseo de novedad y prestigio de las familias nobles. En este aspecto, destaca sobre todo la familia Mendoza, a la que se deben los primeros edificios como el Palacio de Cogolludo (1495), de Lorenzo Vázquez, en la provincia de Guadalajara o el Palacio-castillo de la Calahorra (1500), en la provincia de Granada. Cuando se construyen estos edificios, en Italia se está produciendo la reacción a la

arquitectura clásica de Bramante. La novedad va a ser la característica que diferencia los programas arquitectónicos de la nobleza frente a los realizados por la Monarquía.

Bajo el auspicio de los monarcas Isabel y Fernando, se desarrolla durante el primer tercio del siglo el estilo *plateresco*, que da paso en el segundo tercio, coincidiendo con el reinado de Carlos V, al *Renacimiento* purista y, en el último tercio, al *herreriano*, propiciado por Felipe II.

### 2.1.2 Plateresco

El término *plateresco* aparece por primera vez en la obra de Ortiz de Zuñiga en el siglo XVII. A partir de ese momento, se va afianzando hasta que es aceptado para definir la arquitectura del primer tercio del siglo XVI en España.

La Monarquía, como expresión de su poder y de la nueva unidad religiosa y política conseguida por los Reyes Católicos, codificará una arquitectura unificada y característica mediante una serie de recetas que se va a imponer en todo el territorio peninsular y en la que se van a desarrollar una serie de nuevas tipologías de edificios, como es el modelo de Hospital.

Al ser un arte oficial (válido para la afirmación política) y no el desarrollo de una serie de estudios y ensayos teóricos (como había ocurrido en Italia), los elementos renacentistas se incorporan más con un criterio decorativo y ecléctico. La arquitectura plateresca se va a caracterizar por la combinación de estructuras del gótico final, desarrolladas especialmente en el denominado estilo *isabelino*, con elementos renacentistas, sin que se produzca ninguna contracción y donde también tendrán cabida otros elementos como los mudéjares. Uno de los edificios que mejor muestra estas convergencias es el Palacio del Infantado de Guadalajara.

Los elementos decorativos serán, por tanto, una de las características del *plateresco*: los medallones en las enjutas, los entablamentos y basamentos, los grotescos, los festones, las columnas balastradas, los frontones... decoran las fachadas de los edificios en cuyos interiores se sigue utilizando la bóveda de crucería gótica.

Dentro de la nueva tipología de edificios que se desarrollan se encuentran los hospitales, donde se aplica el modelo italiano codificado por Filarete. Sus mejores ejemplos son el Hospital de la Santa Cruz de Toledo, el de Santiago de Compostela y el de Granada. Pero el centro del *plateresco* por excelencia va a ser la ciudad de Salamanca, tanto por el número de edificios que en ella se construyen como por la finura de su decoración, hecho en el que influye la excelente calidad de la piedra.

Uno de sus primeros edificios es la *Casa de las Conchas*, dentro de la tradición gótica de vivienda y con una decoración plenamente renacentista. El arquitecto que llena todo el primer tercio en esta ciudad es Juan de Álava, constructor del Convento de San Esteban, donde partiendo del modelo de iglesia de San Juan de los Reyes, del gótico final, plantea una fachada interpretada como un gran paño decorativo, con portada de grandes dimensiones.

Dentro de esta misma ciudad se encuentra el *Claustro del convento de las Dueñas*, realizado por Gil de Hontañón, las *Fachadas de la catedral nueva* o la del *Colegio de los Irlandeses* iniciada por Diego de Siloé y terminada por Juan de Álava.

Pero la gran obra del *plateresco* es la *Fachada de la Universidad* (de autor desconocido), constituida como un paño decorativo independiente del edificio, donde los temas decorativos, de flores, medallones, escudos y grotescos, ofrecen un inusitado ritmo.

De este mismo periodo son *La Escalera Dorada* de la catedral de Burgos, realizada por Diego de Siloé, y la *fachada de San Gregorio* de Valladolid.

### 2.1.3 Renacimiento purista en España

En el segundo tercio del siglo, con la llegada al trono del emperador Carlos V, el *plateresco* será sustituido por un arte de corte dedicado a exaltar la figura del emperador, presentado como *nuevo César*. El arte renacentista italiano es utilizado no ya como la aportación de una serie de elementos decorativos sino como un lenguaje coherente que comprende todo el edificio.

Bajo el patrocinio y el mecenazgo ejercido por Carlos V se encontrarán una serie de aristas que introducen las formas clásicas italianas. Pedro Machuca proyecta una de las obras más originales y emblemáticas del momento: *El Palacio de Carlos V* en Granada, cuya planta cuadrada en la que se inscribe un patio circular, presenta una concepción geométrica de gran pureza y donde la riqueza del plateresco da paso a un sentido decorativo austero, cercano a la sobriedad *bramantesca*. En esta misma ciudad trabaja Diego de Siloé, que realiza la *catedral de Granada* y donde se observa una perfecta simbiosis entre la tradición gótica y el estilo renacentista. En el entorno andaluz trabaja también Andrés de Vandelvira que, siguiendo el modelo de Siloé, realiza la *Catedral de Jaén*, la *iglesia funeraria del Salvador de Ubeda* y el *palacio de los Cobos* y el *de Vázquez de Molina*, en la misma ciudad.

Rodrigo Gil de Hontañón es, tal vez, el arquitecto más versátil, utilizando, libre de perjuicios, prácticamente todos los lenguajes arquitectónicos del momento. A él se deben obras platerescas como el *Palacio de Monterrey* de Salamanca, góticas como la *catedral de Segovia* y renacentistas como *La fachada de la Universidad de Alcalá*. Con ello se explica no sólo unas características artísticas, sino las de una sociedad donde no existen los modelos únicos, donde todos son válidos y donde se aplicará el más necesario en cada momento.

En el círculo de Toledo, la figura que domina el panorama es Alonso de Covarrubias, nombrado arquitecto real; a él se debe la *Fachada principal del Alcázar de Toledo*, el *Alcázar* de Madrid, y el *Patio del Hospital* de Tavera. En toda la obra de Alonso de Covarrubias se puede seguir la evolución general de la arquitectura española, desde las exuberancias decorativas del primer *plateresco* hasta la actitud *purista* dominante al mediar el siglo.

El *plateresco* y el *purismo* castellano se proyectan con diversas variantes sobre Extremadura, el País Vasco y Galicia. En Aragón, los monumentos más significativos son la *Portada de Santa Engracia* de Zaragoza (1514), obra de Gil Morlanes, y la de *Santa María de Calatayud*, realizada por Juan de Talavera y Esteban de Obray, así como los palacios de los Luna y la Lonja de Zaragoza, sin autor conocido, edificados a mediados de siglo.

### 2.1.4 Estilo Herreroiano

El último tercio del siglo XVI va a estar dominado por la construcción del edificio más importante del siglo: el *palacio-monasterio de San Lorenzo de El Escorial* (1563-1584), complejo donde se reúnen un monasterio, una iglesia, un palacio y un panteón. Está señalado, con su austeridad y su grandeza, como el triunfo del estilo desornamentado derivado de fuentes italianas, pero al que Felipe II y sus arquitectos imprimieron un sello peculiar. Juan Bautista de Toledo inicia las obras: a él se deban la planta general del edificio, la fachada meridional y el patio de los Evangelistas. Le sucedió como arquitecto general principal el italiano Giovanni Battista Castello *el Bergamasco*, que construyó la gran escalera a lo imperial del interior, la primera de este tipo que se conoce en Europa.

Juan de Herrera dirigió la obra desde 1572 hasta el final y le imprimió su sello característico. Otras obras de Herrera serán la *Lonja de Sevilla* y la *catedral de Valladolid*.

### 2.1.5 Escultura del Renacimiento en España

Las primeras obras del *Renacimiento* que aparecen en España son importadas de Italia o labradas aquí por artistas italianos. El *Sepulcro del cardenal Mendoza* en la catedral de Toledo, de autor desconocido, es probablemente una obra importada, lo mismo que los de Enríquez de Ribera y su esposa, de la universidad de Sevilla, realizado por los italianos Aprili y Gagini, o el de Ramón de Cardona, obra de Giovanni da Nola. De estilo puramente *quattrocentista* italiano son los sepulcros realizados por el también italiano Doménico Fancelli, que hizo los sepulcros de Diego Hurtado de Mendoza de la catedral de Sevilla, del Príncipe don Juan en Santo Tomás de Ávila y el de Los Reyes Católicos en la Capilla Real de Granada.

Otros relevantes escultores toscanos trabajarán en Sevilla, como Pietro de Torrigiano, Jacobo Florentín y Vasco de la Zarza, activo en Toledo y en Ávila. Bartolomé Ordóñez es el escultor de origen español más sobresaliente de estos inicios del *Renacimiento*.

En el centro burgalés trabaja, desde finales del siglo XV, el borgoñón Felipe Bigarny, que desplegó una importante actividad colaborando en diferentes momentos con Diego de Siloé y Alonso de Berruguete. Entre 1520 y 1528, la figura de mayor influencia en este entorno es Diego de Siloé, que había estudiado en Italia y cuya influencia en la adopción de las formas renacentistas será determinante. Igualmente, destaca la figura de Juan de Valmaseda, relacionado con el estilo de Bigarny y con el de Siloé, pero de una fuerza expresiva muy personal: trabaja, sobre todo, en la zona de Plasencia.

El centro escultórico mayor de toda Castilla es, sin duda, Valladolid, donde se instala en los años veinte Alonso de Berruguete, hijo del pintor Pedro de Berruguete y formado en Roma y en Florencia en el círculo de Miguel Ángel. Su obra pictórica quedó muy por debajo de su obra escultórica, que hace de él una de las personalidades más geniales del *manierismo* europeo. Su estilo aparece ya netamente definido en el retablo de Olmedo y en el de San Benito de Valladolid, con obras muy importantes que se extienden por Salamanca, Santiago y Valladolid. El otro gran maestro de la escuela vallisoletana es el francés Juan de Juni, activo en Castilla durante casi medio siglo. De la generación posterior a estas dos importantes figuras hay que destacar a Juan de Anchieta, activo en el País Vasco, Navarra y Aragón, cuya obra recibe la influencia de Juan de Juni y de Miguel Ángel, y el también *miguelangelesco* Gaspar de Becerra, pintor y escultor que había estudiado en Roma.

Dentro del círculo real domina el trabajo de Pompeyo Leoni, que trabaja en España desde 1556, realizando los grupos de bronce de los enterramientos de los reyes, Carlos V y Felipe II, en El Escorial.

Fuera del círculo castellano, el centro más destacado en Zaragoza, donde trabaja Gil Morlanes y sobre todo Damián Forment, figura central de la escuela, así como el francés Gabriel Joly.

#### 2.1.6 Pintura del Renacimiento en España

En pintura nos encontramos con un primer momento caracterizado por las interpretaciones absolutamente libres que hacen de los modelos italianos artistas procedentes de Europa, de tradición flamenca; y, por otra parte, de la aplicación a la pintura del presupuesto formal que se aplica a la escultura: la imagen pictórica se centra casi exclusivamente en los temas religiosos, con la finalidad de promover la devoción de los fieles. Caso aparte es la pintura privada, sobre todo la de los reyes Carlos V y Felipe II, o la que estos mismos monarcas utilizan como medio de afirmación y prestigio: es en este momento cuando se empiezan a formar las colecciones reales, con obras como las del Bosco o las de Tiziano.

Valencia será el primer foco que adopte las formas renacentistas, debido a su continua relación con Italia. La obra de Rodrigo de Osona *el Viejo*, el Maestro del Caballero de Montesa, los italianos Francesco Pagano y Paolo de San Leocadio, así como la de Fernando Yáñez de la Almedina y Hernando de los Llanos, aportan un estilo renacentista evolucionado, con influencias de Leonardo. Los últimos tercios del siglo estarán dominados por el clasicismo, de influencia *rafaelesca* y de Sebastiano Pombo, de Vicente Masip y de su hijo y continuador Juan de Juanes.

En el círculo sevillano trabaja a principios de siglo Alejo Fernández, que conjuga la influencia del *quattrocento* italiano con la de la pintura flamenca. Hacia 1540 se empieza a extender el *manierismo* romano merced a la importante obra de Juan de Campaña, tendencia que será reforzada por el sevillano formado en Italia, Luis de Vargas. En la ciudad de Granada, el artista más destacado es Pedro Machuca, autor del palacio de Carlos V, cuya labor pictórica se relaciona con las mejores tendencias del *manierismo*. Lugar aparte ocupa el extremeño Luis de Morales, que combina influjos lombardos, romanos y flamencos dentro de un lenguaje propio.

En Castilla, los primeros momentos estarán dominados por la obra de Pedro de Berruguete, que hacia 1447 se encuentra trabajando en el Palacio Ducal de Urbino. Es el introductor de las novedades del *quattrocento* italiano, matizadas por su formación hispanoflamenca. Las nuevas corrientes estilísticas tendrán que luchar en Castilla *la Vieja* contra el arraigo de la tradición gótica hasta bien entrado el siglo XVI; sin embargo, en el círculo de Toledo el *Renacimiento* es impuesto por la obra de Juan de Borgoña, que impone un *italianismo* sosegado y límpido, aprendido en su estancia y realizaciones en Italia.

Sus seguidores (los Comontes, Juan Correa de Vivar y Blas de Prado) mantendrán el estilo aprendido de Borgoña. Pero en Toledo trabajará en estos años uno de los grandes maestros de la pintura española: el Greco, cuya extensa obra es de una excelente calidad y se une a las mejores corrientes del manierismo italiano.

En el círculo cortesano destaca la obra de Antonio Moro, autor de retratos y con el que se va a formar Alonso Sánchez Coello, especialista en retratos de cámara, y Juan Pantoja de la Cruz. En la decoración de El Escorial trabajarán un importante número de pintores italianos como Pellegrino, Tribaldi, Luca Cambiaso o Federico Zuccari; junto a ellos hay que hacer mención de Juan Fernández de Navarrete *el Mudo*, uno de los pocos pintores hispanos que aprovecharon la lección de los maestros venecianos.

## 2.2 El Humanismo

Movimiento intelectual que se desarrolla durante el Renacimiento, en concreto durante el siglo XV. Se caracteriza por la revalorización de la dignidad del hombre y enlaza con la cultura de la antigüedad clásica. El Humanismo es el aspecto filosófico y literario del Renacimiento.

El Humanismo, al igual que el Renacimiento, tiene su origen en Italia, donde confluyen dos factores fundamentales: unas condiciones socioeconómicas óptimas y la presencia del legado cultural grecorromano. Humanista, será el pensador que no se limita al estudio de la Teología como en los siglos precedentes, sino que se introduce en el estudio de la ciencias humanas, y en especial de las lenguas clásicas, el latín y el griego. Busca en las fuentes de la Antigüedad una nueva forma de pensamiento, resucitando el idealismo platónico frente al aristotelismo escolástico. El estudio de las lenguas clásicas, determina grandes progresos en la lingüística, además de sacar a la luz temas y obras prácticamente olvidadas por la historia del pensamiento. Con ello los humanistas buscan el derecho del hombre a realizarse en el mundo y la confianza en la capacidad de su inteligencia.

La invención de la imprenta hacia el año 1448, supuso uno de los grandes logros para éste pensamiento, con la imprenta los escritos de los humanistas llegaron a todos los territorios de Europa.

En Italia los escritores y eruditos humanistas vivieron al amparo de los grandes mecenas y príncipes, cuyo prototipo es la figura de Lorenzo *el Magnífico*, en Florencia, ciudad donde funda la Biblioteca y Academia neoplatónica desde la que se va a dirigir la vida intelectual florentina del Quattrocento. El Neoplatonismo se va a configurar como una doctrina idealista. En la Academia de Florencia, además de estudiar el griego y la filosofía platónica, se va a intentar el concordato entre la doctrina neoplatónica y el cristianismo. Con la síntesis de ambas corrientes se intenta llegar a una nueva dimensión del hombre. De ella saldrán filósofos tan importantes como Marsilio Ficino, Pico de la Mirandola, Leonardo Bruni o Nicolás Maquiavelo.

El Humanismo traspasa pronto las fronteras de Florencia y en 1460, de manos del humanista Eneas Silvio Piccolomini, ya convertido en el Papa Pío II, se funda la Academia Romana, que llega a su máximo auge con León X, lugar donde se van a formar, entre otros, hombres como Baltasar de Castiglione o Pedro Bembo. En Nápoles, donde también se fundará una Academia, el máximo representante del Humanismo será Lorenzo Valla.

### 2.2.1 El Humanismo fuera de Italia.

Con una mayor o menor fuerza, dependiendo de cada territorio, el Humanismo se va ir extendiendo por el resto de Europa. Será precisamente fuera de Italia donde surge la figura más impresionante de la cultura humanista, Erasmo de Rotterdam. Formado en París, recorre diversos reinos de Europa, y va relacionándose con figuras como el también humanista Tomás Moro. En 1516 aparece su *Elogio de la locura* donde es criticada por primera vez la política de las indulgencias. Gran filólogo, realiza una nueva y erudita edición del Nuevo Testamento. Con la aparición de la Reforma luterana, Erasmo, pese a haber realizado duras críticas a la Iglesia, no se adhiere a la nueva Reforma, por lo que su actitud le hace cosechar acusaciones y sospechas desde las dos posturas.

Al lado de Erasmo aparecen figuras de la talla de Tomás Moro en Inglaterra, autor de *Utopía*, o de Antonio de Nebrija y Juan Luis Vives en España, así como Guillermo Budé en Francia.

## **• LOS AVANCES DEL SABER Y LA INTOLERANCIA**

### 3.1 Los avances del saber científico

#### 3.1.1 Los avances en matemáticas

La actividad en torno a las MATEMATICAS se desarrolló en la sociedad española en dos líneas claramente distintas. En la primera fueron entendidas como una disciplina teórica en el seno de la cultura académica de tradición bajomedieval. En la segunda como base de aplicaciones prácticas en diversos campos de la actividad económica y técnica. Nada más falso que la afirmación de Fernández de Navarrete de que fueron consideradas como un estudio abstracto de pocas o muy pocas aplicaciones. Mientras que las matemáticas especulativas apenas consiguieron interesar, sus atribuciones prácticas constituyeron un motivo de seria preocupación que la sociedad española mantuvo a lo largo de toda la centuria.

La línea académica utilizó siempre la lengua latina, ya que sus textos estaban exclusivamente reducidos a una minoría universitaria. Unicamente tuvo rigor durante los años finales del siglo XV y las primeras décadas del XVI, gracias a un grupo que trabajó en las universidades de París, Salamanca, Alcalá, y secundariamente, en otros centros universitarios españoles. Sus obras corresponden plenamente con la corriente que procedía de los calculadores ingleses del siglo XIV. Como fundador del grupo puede ser considerado el aragonés Gaspar Lax. Su figura más destacada fue el también aragonés Pedro Sánchez Ciruelo, cuyas obras matemáticas reunieron 19 ediciones en España o Francia. También pertenecieron a la misma orientación Juan Martínez Silíceo y Tomás Durán, catedrático de la universidad de Valencia.

A partir de las décadas centrales del siglo, se impuso la orientación humanística en la enseñanza de las matemáticas para los estudiantes de las facultades de artes. Su iniciador había sido el propio Nebrija y los textos más destacados de Pedro Juan Monzó y Juan Segura.

Entre todas las aplicaciones prácticas de las matemáticas, la que mayor importancia tuvo en España del siglo XVI fue el cálculo mercantil. En cuanto el desarrollo de este campo cabe mencionar a Juan de Ortega, con el *Tratado subtilíssimo de Arismetica y de Geometría*; Juan Andrés; Joan Ventallol; Diego del Castillo y Juan Gutiérrez de Gualda.

### 3.1.2 Avances en astronomía

En ASTRONOMÍA, la España del siglo XVI era heredera de la tradición ibérica medieval, especialmente brillante en el campo de la observación. El enlace con la tradición medieval puede personificarse en el judío salmantino Abraham Zacuto, autor de una obra de extraordinaria influencia en la transición de los siglos XV a XVI. Su libro más importante fue *Hibbur ha-gadol* (El gran tratado). Como todas las tablas astronómicas de la época, aparte de su contribución a la ciencia de los astros, permitía aplicaciones de tipo astrológico y también cronológico. No obstante, su relieve histórico se debe al importante papel que desempeñó en la introducción de observaciones astronómicas en el arte de navegar.

Los autores destacados en el terreno de la astronomía que cabe mencionarse son Alfonso de Córdoba, que publicó tablas de gran precisión europea (1503), y a estudiosos del astrolabio como Juan Martín Población (1526), Juan de Rojas Sarmiento (1550) y Juan Aguilera (1554), o del instrumento llamado ecuatorio planetario, como Francisco Zarzoso (1526). La obra de Rojas dio a conocer en Europa la proyección ortográfica.

### 3.1.3 Avances en el arte de navegar

La importante participación española en el desarrollo del ARTE DE NAVEGAR estuvo en relación directa con el descubrimiento de América. Colón utilizó en sus viajes el astrolabio náutico, aunque sin fruto, debido a su insuficiente conocimiento del mapa celeste en las latitudes bajas. Empleó la traducción castellana del *Almanach* de Zacuto, dibujó varias cartas de los territorios que había descubierto y realizó observaciones sobre el problema de la declinación magnética.

La gran institución que centralizó la actividad náutica, fue como sabemos, la Casa de Contratación sevillana. En conexión con ella se escribió la mayor parte de los textos consagrados al arte de navegar, sin duda una de las principales aportaciones españolas a la literatura científica de la época. Cabe mencionar como personajes destacados en la escritura del arte de navegar al sevillano Martín Fernández de Enciso, con la *Suma de geographia que... trata largamente el arte de marear* (1519); Francisco Falero, con el *Tratado de esphera y del arte de marear* (1535); Alonso de Chaves que escribió un *Quatripartitu en cosmographia practica y por otro nombre llamado espejo de navegantes*; Pedro de Medina (1545); Martín Cortes (1545); Gullén Tato, con *Europa aprendió a navegar en libros españoles*; y Rodrigo Zamorano que escribió *Compendio de la arte de navegar*.

### 3.1.4 Avances en la geografía

Los descubrimientos tuvieron un peso decisivo en la GEOGRAFÍA española del siglo XVI. Sin embargo, no pueden entenderse adecuadamente sin tener en cuenta la influencia ejercida por movimiento humanístico que, en este terreno, se centró en torno al llamado renacimiento de Ptolomeo, es decir, en la recuperación y difusión de la Geografía de Ptolomeo. Ello provocó la reinstauración de la geografía matemática o astronómica, caracterizada por señalar la longitud y latitud de cada lugar y accidente. Destacadas figuras de esta corriente fueron los españoles Antonio de Nebrija, sobretudo por su manual titulado *In Cosmographiae libros intruditorium* (1499) y Miguel Serveto.

### 3.1.5 Avance en la Física.

La FÍSICA, en el sentido moderno, no existía en siglo XVI, aunque el término se utilizara como sinónimo de filosofía natural. Esta continuó básicamente ligada a planteamientos ideológicos de carácter especulativo, dependiendo bajo distintas formas, de las doctrinas aristotélicas. No obstante, en su seno se produjeron algunas tendencias que introdujeron elementos favorables a acercamientos a la realidad próximos o preparatorios al científico. La más importante fue la que resultó de la integración de dos tradiciones bajomedievales: la doctrina del impetus de los nominalistas parisinos y la cinemática formalista de los

calculadores de Oxford.

### 3.1.6 Avances en la ingeniería

El cultivo de la INGENIERÍA en la España del siglo XVI estuvo condicionado por una nueva valoración positiva de la técnica, en contraste con la estimulación negativa propia de la tradición procedente de la Grecia clásica. Los tres grandes tipos de ingeniero de la época (mecánico–ingeniero, artista–ingeniero y científico–ingeniero) no tenían límites precisos con los maestros de obras y arquitectos, por un lado, y con los astilleros e ingenieros militares, por otro. Naturalmente, la nueva posición de la técnica fue alcanzada en la realidad económica y social tuvo como consecuencia que sus cultivadores pasaran, del anonimato propio y habitual de los artesanos medievales, al protagonismo nominal de la historia, en casos destacados con la condición de grandes figuras. La actividad desarrollada por algunas de ellas puede servir de ejemplo representativo.

### 3.1.7 Avances en la química.

El enfrentamiento con muchas cuestiones que hoy encuadraríamos en la QUÍMICA condujo a un desarrollo del empirismo, que se intentó fundamentar conceptualmente con doctrinas que procedían de la filosofía natural académica y de la alquimia, en proporciones diversas. Los problemas de mayor relieve los plantearon las mismas, la determinación de la ley de las monedas y la obtención de productos por destilación.

### 3.1.8 El avance del saber médico.

El SABER MÉDICO vigente en la España del siglo XVI, procedía como el fisiológico, del galenismo tradicional. Sus doctrinas, sin embargo, fueron asumidas y expuestas de modos diferentes, de acuerdo con as varias corrientes intelectuales de la época.

El galenismo arabizado de origen bajomedieval continuó dominando la medicina española durante los siglos de transición del siglo XV al XVI y las tres primeras décadas de esta última centuria. El texto sistemático fundamental de esa medicina escolástica arabizada fue la traducción latina del *Canon* de Avicena. La tendencia avicenista pervivió, tanto en la enseñanza como en la inmensa mayoría de las publicaciones.

## 3.2 La intolerancia

La intolerancia religiosa impuesta por Felipe II en su reinado fue intensa. Para ello se sirvió de la ya creada Inquisición, único Consejo que podía actuar en todos los reinos y Estados de la Corona española. De ella se sirvió Felipe II para casos como el de Antonio Pérez, como ya veremos a continuación.

### 3.2.1 La Inquisición

Inquisición, institución judicial creada por el pontificado en la edad media, con la misión de localizar, procesar y sentenciar a las personas culpables de herejía. En la Iglesia primitiva la pena habitual por herejía era la excomunión. Con el reconocimiento del cristianismo como religión estatal en el siglo IV por los emperadores romanos, los herejes empezaron a ser considerados enemigos del Estado, sobre todo cuando habían provocado violencia y alteraciones del orden público. San Agustín aprobó con reservas la acción del Estado contra los herejes, aunque la Iglesia en general desaprobó la coacción y los castigos físicos.

#### 3.2.1.1 Orígenes

En el siglo XII, en respuesta al resurgimiento de la herejía de forma organizada, se produjo en el sur de Francia un cambio de opinión dirigida de forma destacada contra la doctrina albigense. La doctrina y práctica albigense parecían nocivas respecto al matrimonio y otras instituciones de la sociedad y, tras los más débiles

esfuerzos de sus predecesores, el papa Inocencio III organizó una cruzada contra esta comunidad. Promulgó una legislación punitiva contra sus componentes y envió predicadores a la zona. Sin embargo, los diversos intentos destinados a someter la herejía no estuvieron bien coordinados y fueron relativamente ineficaces.

La Inquisición en sí no se constituyó hasta 1231, con los estatutos *Excommunicamus* del papa Gregorio IX. Con ellos el papa redujo la responsabilidad de los obispos en materia de ortodoxia, sometió a los inquisidores bajo la jurisdicción del pontificado, y estableció severos castigos. El cargo de inquisidor fue confiado casi en exclusiva a los franciscanos y a los dominicos, a causa de su mejor preparación teológica y su supuesto rechazo de las ambiciones mundanas. Al poner bajo dirección pontificia la persecución de los herejes, Gregorio IX actuaba en parte movido por el miedo a que Federico II, emperador del Sacro Imperio Romano, tomara la iniciativa y la utilizara con objetivos políticos. Restringida en principio a Alemania y Aragón, la nueva institución entró enseguida en vigor en el conjunto de la Iglesia, aunque no funcionara por entero o lo hiciera de forma muy limitada en muchas regiones de Europa.

Dos inquisidores con la misma autoridad nombrados directamente por el Papa eran los responsables de cada tribunal, con la ayuda de asistentes, notarios, policía y asesores. Los inquisidores fueron figuras que disponían de imponentes potestades, porque podían excomulgar incluso a príncipes. En estas circunstancias sorprende que los inquisidores tuvieran fama de justos y misericordiosos entre sus contemporáneos. Sin embargo, algunos de ellos fueron acusados de crueldad y de otros abusos.

### 3.2.1.2 Procedimientos

Los inquisidores se establecían por un periodo definido de semanas o meses en alguna plaza central, desde donde promulgaban órdenes solicitando que todo culpable de herejía se presentara por propia iniciativa. Los inquisidores podían entablar pleito contra cualquier persona sospechosa. A quienes se presentaban por propia voluntad y confesaban su herejía, se les imponía penas menores que a los que había que juzgar y condenar. Se concedía un periodo de gracia de un mes más o menos para realizar esta confesión espontánea; el verdadero proceso comenzaba después.

Si los inquisidores decidían procesar a una persona sospechosa de herejía, el prelado del sospechoso publicaba el requerimiento judicial. La policía inquisitorial buscaba a aquellos que se negaban a obedecer los requerimientos, y no se les concedía derecho de asilo. Los acusados recibían una declaración de cargos contra ellos. Durante algunos años se ocultó el nombre de los acusadores, pero el papa Bonifacio VIII abrogó esta práctica. Los acusados estaban obligados bajo juramento a responder de todos los cargos que existían contra ellos, convirtiéndose así en sus propios acusadores. El testimonio de dos testigos se consideraba por lo general prueba de culpabilidad.

Los inquisidores contaban con una especie de consejo, formado por clérigos y laicos, para que les ayudaran a dictar un veredicto. Les estaba permitido encarcelar testigos sobre los que recayera la sospecha de que estaban mintiendo. En 1252 el papa Inocencio IV, bajo la influencia del renacimiento del Derecho romano, autorizó la práctica de la tortura para extraer la verdad de los sospechosos. Hasta entonces este procedimiento había sido ajeno a la tradición canónica.

Los castigos y sentencias para los que confesaban o eran declarados culpables se pronunciaban al mismo tiempo en una ceremonia pública al final de todo el proceso. Era el *sermo generalis* o auto de fe. Los castigos podían consistir en una peregrinación, un suplicio público, una multa o cargar con una cruz. Las dos lengüetas de tela roja cosidas en el exterior de la ropa señalaban a los que habían hecho falsas acusaciones. En los casos más graves las penas eran la confiscación de propiedades o el encarcelamiento. La pena más severa que los inquisidores podían imponer era la de prisión perpetua. De esta forma la entrega por los inquisidores de un reo a las autoridades civiles, equivalía a solicitar la ejecución de esa persona.

Aunque en sus comienzos la Inquisición dedicó más atención a los albigenses y en menor grado a los valieses,

sus actividades se ampliaron a otros grupos heterodoxos, como la Hermandad, y más tarde a los llamados brujas y adivinos. Una vez que los albigenses estuvieron bajo control, la actividad de la Inquisición disminuyó, y a finales del siglo XIV y durante el siglo XV se supo poco de ella. Sin embargo, a finales de la edad media los príncipes seculares utilizaron modelos represivos que respondían a los de la Inquisición.

### 3.2.1.3 El Santo Oficio

Alarmado por la difusión del protestantismo y por su penetración en Italia, en 1542 el papa Pablo III hizo caso a reformadores como el cardenal Juan Pedro Carafa y estableció en Roma la Congregación de la Inquisición, conocida también como la Inquisición romana y el Santo Oficio. Seis cardenales, incluido Carafa, constituyeron la comisión original, cuyos poderes se ampliaron a toda la Iglesia. En realidad, el Santo Oficio era una institución nueva vinculada a la Inquisición medieval sólo por vagos precedentes. Más libre del control episcopal que su predecesora, concibió también su función de forma diferente. Mientras la Inquisición medieval se había centrado en las herejías que ocasionaban desórdenes públicos, el Santo Oficio se preocupó de la ortodoxia de índole más académica y, sobre todo, la que aparecía en los escritos de teólogos y eclesiásticos destacados.

Durante los 12 primeros años, las actividades de la Inquisición romana fueron modestas hasta cierto punto, reducidas a Italia casi por completo. Cuando Carafa se convirtió en el papa Pablo IV en 1555 emprendió una persecución activa de sospechosos, incluidos obispos y cardenales (como el prelado inglés Reginald Pole). Encargó a la Congregación que elaborara una lista de libros que atentaban contra la fe o la moral, y aprobó y publicó el primer Índice de Libros Prohibidos en 1559. Aunque papas posteriores atemperaron el celo de la Inquisición romana, comenzaron a considerarla como el instrumento consuetudinario del Gobierno papal para regular el orden en la Iglesia y la ortodoxia doctrinal; por ejemplo, procesó y condenó a Galileo en 1633. En 1965 el papa Pablo VI, respondiendo a numerosas quejas, reorganizó el Santo Oficio y le puso el nuevo nombre de Congregación para la Doctrina de la Fe.

### 3.2.1.4 Inquisición española

Diferente también de la Inquisición medieval, la Inquisición española se fundó con aprobación papal en 1478, a propuesta del rey Fernando V y la reina Isabel I. Esta Inquisición se iba a ocupar del problema de los llamados marranos, los judíos que por coerción o por presión social se habían convertido al cristianismo; después de 1502 centró su atención en los conversos del mismo tipo del Islam, y en la década de 1520 a los sospechosos de apoyar las tesis del protestantismo. A los pocos años de la fundación de la Inquisición, el papado renunció en la práctica a su supervisión en favor de los soberanos españoles. De esta forma la Inquisición española se convirtió en un instrumento en manos del Estado más que de la Iglesia, aunque los eclesiásticos, y de forma destacada los dominicos, actuaran siempre como sus funcionarios.

La Inquisición española estuvo dirigida por el Consejo de la Suprema Inquisición, pero sus procedimientos fueron similares a los de su réplica medieval. Con el tiempo se convirtió en un tema popular, en especial en las zonas protestantes, por su crueldad y oscurantismo, aunque sus métodos fueran parecidos a los de instituciones similares en otros países católicos romanos y protestantes de Europa. Sin embargo, su superior organización y la consistencia del apoyo que recibía de los monarcas españoles, descollando Felipe II, hicieron que tuviera un mayor impacto en la religión, la política o la cultura que las instituciones paralelas de otros países. Esta eficacia y el apoyo político permitieron a Tomás de Torquemada, el primero y más notable gran inquisidor, ejecutar por miles a supuestos herejes.

El gran inquisidor y su tribunal tenían jurisdicción sobre los tribunales locales de virreinos como México y Perú, donde estuvieron más ocupados con la hechicería que con la herejía. El emperador Carlos V introdujo la Inquisición en los Países Bajos en 1522, pero no consiguió acabar con el protestantismo. Se estableció en Sicilia en 1517, aunque no lo pudo hacer en Nápoles y Milán. Los historiadores han señalado que muchos territorios protestantes tenían instituciones tan represivas como la Inquisición española, por ejemplo el

consistorio de Ginebra en tiempos del reformador francés Juan Calvino. La Inquisición quedó al fin suprimida en España en 1843, tras un primer intento, fallido, de los liberales en las Cortes de Cádiz, en 1812.

## ÍNDICE

|                                                        |    |
|--------------------------------------------------------|----|
| 1.La Monarquía Hispánica .....                         | 1  |
| 1.1Felipe II, aprendizaje .....                        | 1  |
| 1.2 Política .....                                     | 3  |
| 1.2.1 Política interior .....                          | 3  |
| 1.2.1.1 Las estructuras y los hombres de gobierno..... | 6  |
| 1.2.2 Política exterior .....                          | 10 |
| 1.2.2.1 Los Países Bajos .....                         | 10 |
| 1.2.2.2 La lucha contra los Turcos .....               | 17 |
| 1.2.2.3 Los problemas con Inglaterra .....             | 24 |
| 1.2.2.4 Los problemas con Francia .....                | 29 |
| 1.3 Economía .....                                     | 34 |
| 1.4 Sociedad .....                                     | 36 |
| 1.4.1 Demografía y sociedad .....                      | 36 |
| 1.4.2 Inestabilidad social .....                       | 39 |
| 2.La expansión renacentista y el Humanismo .....       | 41 |
| 2.1 El Renacimiento en España .....                    | 41 |
| 2.1.1 Arquitectura del Renacimiento en España .....    | 41 |
| 2.1.2 Plateresco .....                                 | 42 |
| 2.1.3Renacimiento purista en España .....              | 43 |
| 2.1.4 Estilo Herreriano .....                          | 44 |
| 2.1.5 Escultura del Renacimiento en España .....       | 44 |
| 2.1.6 Pintura del Renacimiento en España .....         | 45 |
| 2.2 El Humanismo .....                                 | 46 |
| 2.2.1 El Humanismo fuera de Italia .....               | 47 |

|                                                    |    |
|----------------------------------------------------|----|
| 3.Los avances del saber y de la intolerancia ..... | 48 |
| 3.1 Los avances del saber científico .....         | 48 |
| 3.1.1 Los avances en matemáticas .....             | 48 |
| 3.1.2 Los avances en astronomía .....              | 48 |
| 3.1.3 Los avances en el arte de navegar .....      | 49 |
| 3.1.4 Los avances en geografía .....               | 49 |
| 3.1.5 Los avances en física .....                  | 49 |
| 3.1.6 Los avances en ingeniería .....              | 50 |
| 3.1.7 Los avances en química .....                 | 50 |
| 3.1.8 Los avances en medicina .....                | 50 |
| 3.2 La intolerancia .....                          | 51 |
| 3.2.1 La Inquisición .....                         | 51 |
| 3.2.1.1 Orígenes .....                             | 51 |
| 3.2.1.2 Precedentes .....                          | 52 |
| 3.2.1.3 El Santo Oficio .....                      | 52 |
| 3.2.1.4 La Inquisición española .....              | 53 |
| • Bibliografía .....                               | 56 |

## • **BIBLIOGRAFÍA**

- V. Vázquez de Prada; Felipe II; editorial juventud S.A. 1978
- Henry Kamen; Felipe de España; siglo XXI España editores S.A. 1997
- Manuel Tuñón de Lara; Historia de España; Editorial Labor S.A. 1982
- David Solar; La aventura de la Historia; Unidad Editorial S.A. 1998
- Espasa-Calpe; Diccionario enciclopédico Espasa; Espasa Calpe S.A. 1989
- Geogrefy Parker; Felipe II; Alianza Editorial 1981

El viaje fue memorable para otros, además del príncipe. El cuerpo de la emperatriz se corrompió mucho por el calor del verano, de forma que cuando abrieron el ataúd en granada para una última identificación antes de proceder al entierro, el marques de Lombay no pudo saber si el cadáver era el de su difunta soberana. Espantado por este ejemplo de corrupción terrenal, Lombay renunció a la corte, tomó los hábitos y llegó a ser tercer general de los jesuitas, siendo canonizado póstumamente como San Francisco de Borja.

Redactado en honor de Carlos V en 1516. Significa Institución del príncipe cristiano

Eminente humanista valenciano que había sido preceptor de María Tudor.

Calvet escribía su nombre así. Por alguna razón los escritores españoles le llaman Calvete.

México

Campaña marítima contra el comercio enemigo, que se hace siguiendo las leyes de la guerra

Ejércitos españoles que tenían una táctica en la batalla nueva introducida por Gonzalo Fernández de Córdoba, el Gran Capitán, en la batalla contra los franceses por el dominio de Nápoles, ante Luis XII; La táctica militar introducida por el Gran Capitán fue muy innovadora, pues sustituyó a la caballería, que era el cuerpo principal en las milicias medievales, por los mercenarios de infantería, agrupados en cuadros de fácil maniobra, completados por unidades de caballería y artillería de campaña. Esta unidad de combate fue denominada Tercio y actuaba de la siguiente forma: se disponían los infantes en varias filas: la primera servía para el ataque, la segunda para cargar las armas y la tercera se quedaba en la reserva. Detrás de la infantería se colocaba la caballería y por último la artillería.

Edicto Perpetuo del 12 de diciembre de 1577

Compuestos por Holanda, Zelanda, Utrecht, Gueldres, overijssel, Frisia y Groninga.

Desde 1576 duque de Anjou.

Reconocía existencia legal, aunque con algunas limitaciones, a sus súbditos protestantes.

Sobretudo privilegios de hidalguía, equivalentes en Castilla a los caballeros de otros reinos españoles y Europeos.

Los precios se quintuplican entre finales del XV y comienzos del XVII.

1

•